

Especialización productiva agropecuaria en las últimas décadas y sus efectos sobre la estructura agraria en la región central

Domínguez, Néstor A.; Orsini, Germán A.*; Fontanetto, Laura I.*; Stang, Elías***

AUTORES: *Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Entre Ríos (Urquiza 552, E3100FEN Paraná, Entre Ríos, Argentina)

** Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Entre Ríos (Oro Verde, Entre Ríos, Argentina)

CONTACTO: nestoralfredodominguez@yahoo.com.ar

Resumen

El presente estudio analiza los impactos socio-económicos y territoriales que se produjeron en las últimas dos décadas en la Región Central Argentina (RCA) que comprende a las Provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y San Luis, como consecuencia de los cambios recientes introducidos en la matriz productiva del sector agropecuario. Se intentará reconocer las causas de dichos cambios, sus consecuencias directas e indirectas y se centrará el análisis en tres grandes tipos de transformaciones: los cambios en el uso del suelo, en las tecnologías productivas y en los actores sociales intervinientes. Dentro de las principales transformaciones que se verifican en el sector primario argentino, se encuentra la expansión de la frontera agrícola, y especialmente dentro de dicho proceso, el notorio incremento del cultivo soja fundamentalmente en la década de los '90, tendencia que se mantiene y profundiza con posterioridad a la crisis de la Convertibilidad y devaluación en el año 2002. Entre sus efectos se encuentran la fuerte concentración del uso del suelo, la relocalización de actividades productivas que compiten por el uso del mismo (como la ganadería vacuna), el despoblamiento rural, el surgimiento de nuevos actores y el cambio en sus funciones y protagonismo.

Palabras clave: frontera agropecuaria; estructura agraria; sojización, región central argentina; explotación familiar

1. Introducción

El trabajo analiza las reconfiguraciones territoriales que conlleva el cambio del paradigma productivo a mediados de los 90', basado en el cultivo de soja transgénica y empleo del paquete tecnológico integral de la siembra directa, sus impactos negativos y conflictos que surgen producto de las mutaciones en la estructura agraria Argentina, que nos obliga a reflexionar sobre desarrollo rural y equidad.

El estudio aborda ciertos interrogantes desde una visión crítica y multidisciplinaria de la expansión de la frontera agrícola en la región, preguntándose si este ha sido un modelo productivo de desarrollo inclusivo o contrariamente ha sido un proceso de crecimiento económico, con profundas grietas que ha ocasionado fenómenos de concentración del uso del suelo, de la renta, producción, comercialización, industrialización y tecnología, así como fuertes exclusiones de pequeños productores, campesinos y derrames positivos limitados en el territorio, fruto del aumento de la productividad.

Se indagan sintéticamente las principales transformaciones e impactos en la matriz productiva agropecuaria producidos por los cambios en el uso del suelo, el rol de las innovaciones tecnológicas de gestión y de base biotecnológica introducidas, las nuevas formas y modelos dominantes de organización de la producción, el surgimiento de los nuevos y heterogéneos actores sociales y la reconfiguración de los existentes, las alteraciones en el ambiente natural y en particular en la salud de la población y los riesgos que la misma enfrenta; los niveles de autonomía tecnológica y sus consecuencias; en la dinámica migratoria del territorio y las reconfiguraciones de la estructura social.

En cuanto a la metodología empleada en primer término se analizó la problemática en cuestión a partir de la producción teórica. La información secundaria se obtuvo de los organismos estadísticos nacionales, provinciales, INDEC, y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación de la Argentina, así como la información de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y de 2002, del Sistema Integrado de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SIIA) además de la Bolsa de Comercio de Rosario, de Santa Fe, Córdoba, y la Cámara Arbitral de Entre Ríos y del SIBER, e INTA.

En primer término se analizan categorías teóricas como territorio, economía y acumulación, en segundo lugar se aborda el marco internacional y los factores determinantes de la tendencia creciente del precio de los granos en el mercado internacional, luego en base a información secundaria se analizan a nivel de la República Argentina y de la Región Central Argentina (RCA) el crecimiento de la frontera agrícola en base a la soja y algunos de los impactos con énfasis en las tendencias a la concentración económica, exclusión de pequeñas explotaciones agropecuarias familiares, pequeños productores y campesinos y en la parte final se reflexiona sobre la difícil tarea de formular políticas tendientes a mitigar las profundas transformaciones territoriales, que promuevan cambios en el régimen de acumulación y apropiación de la renta con un rol activo del Estado.

2. Reflexiones teóricas conceptuales: territorio y economía, acumulación de capital en el territorio, el carácter capitalista de la agricultura, cambio tecnológico

Las evidencias empíricas en América Latina y en la República Argentina muestran que con el avance de la explotación capitalista del agro se generen múltiples conflictos que tiene como explicación la puja distributiva que se genera por la apropiación de la renta diferencial del suelo y de las innovaciones incorporadas.

El capitalismo y agricultura nunca han sido dos conceptos fáciles de conjugar, Balsa, (2008). En la historia del agro Argentino (Ansaldi W., 1991, pag. 9) los mayores conflictos rurales del siglo XX se han producido *“en cada región, en aquellos momentos en que la economía agraria alcanza el carácter de capitalista, no en transición a una economía capitalista, sino al generalizarse esta y subordinar a las formas no-capitalistas”*.

En este sentido, Ansaldi analiza los conflictos agropecuarios en la zona pampeana como el de los chacareros con los terratenientes, además de las empresas colonizadoras, y el Estado durante las primeras décadas del siglo XX (grito de Alcorta y otros) que posibilitó promulgación de la Ley Nacional N° 11.170 que brindó protección a los chacareros pampeanos arrendatarios reconociendo sus derechos.

Así mismo durante el siglo XXI se produjo un importante conflicto en el año 2008 ante el intento de aumentar por parte del gobierno nacional las retenciones a la soja. El conflicto Agro-Gobierno fue parte de la puja distributiva por la apropiación de la creciente renta diferencial del suelo en la que participaron además del Estado, una importante cantidad de actores sociales de la vasta red que constituye el modelo productivo sojero. El fuerte conflicto político generó irritación social, profundizando la fragmentación y la desintegración de la sociedad Argentina, (tanto durante y como con posterioridad al conflicto) así como la desaceleración del comercio internacional de granos y derivados, el desabastecimiento de alimentos del mercado doméstico, encarecimiento del precio de los bienes-salarios así como la caída de los salarios reales.

Marx, Karl (1885/1894) que analizó el agro inglés de su época pronosticaba que las “pequeñas explotaciones agrícolas iban a declinar frente al avance de las grandes explotaciones capitalistas”, y en ese sentido Kautsky, Karl (1899), argumentaba en relación con este planteo que con “la superioridad técnica de la gran explotación”, la única capaz de utilizar plenamente los avances tecnológicos e incorporar una “dirección científica” (1899: 107-114).

Dado que el objeto del trabajo es abordar algunos de los múltiples impactos y grietas generados en el territorio por el **modelo de los agronegocios** y la expansión de la frontera agrícola en la región se intentará repensar críticamente los enfoques económicos tradicionales así como los caminos para el desarrollo rural inclusivo.

Los rasgos centrales de este modelo hegemónico “de agronegocios” son (Grass C., Hernández V., 2013) son: i) la presencia fuerte rol de las tramas agroalimentarias que integran a los distintos eslabones que la componen a través de articulaciones (integración vertical y coordinación horizontal), empresas nodos en su interior que gobiernan estas articulaciones y procesos de inversiones e innovaciones (Domínguez N., Cavia M., 2007), ii) la concentración del uso del suelo, aprovechamiento de economía de escalas, mecanización de los procesos productivos, y reducción del empleo de la mano de obra, iii) el relevante rol del capital con fuerte papel del capital financiero local y extranacional, agricultura sin rostro, inversiones transnacionales, iv) innovaciones compuestas por nuevos insumos producidos fuera del sector e innovaciones de base biotecnológica.

En el abordaje de estas problemáticas se emplearán categorías de la economía política y otras disciplinas sociales dada las limitaciones del enfoque economicista de sesgo productivista y así poder explicar la complejidad de las profundas transformaciones cualitativas y cuantitativas de los territorios rurales, de la irrupción y consolidación de nuevos actores sociales, del poder y conflictos relacionados con la expansión de la agricultura capitalista de base biotecnológica. Por ello es necesario el abordaje analítico de las transformaciones de la matriz productiva agropecuaria tanto en el diagnóstico como en las políticas públicas que traten de resolver las “fracturas del modelo de los agronegocios” desde una visión alternativa a los dominantes enfoques productivistas¹.

2.1. Desarrollo, modelo de acumulación y sustentabilidad

En la agenda política y en el ámbito académico existe una fuerte discusión sobre el impacto sobre los recursos naturales del modelo de acumulación difundido en América del Sur y la región en estudio. La

1. La defensa del modelo de los agronegocios hace énfasis en la agricultura innovadora que sustituyó a la agricultura tradicional

discusión gira en torno de si hay una continuidad del tradicional modelo extractivista neoliberal de los '90 o contrariamente hay rupturas en los modelos de la región en cuanto al empleo de los recursos naturales incluido el suelo y minerales.

En este sentido hay planteos de rechazo frontal a los actuales procesos de crecimiento económico de la región planteándose que el crecimiento exponencial de la producción de soja (así como la minería) es la **continuidad del modelo neoliberal** de extractivismo clásico de los '90 que no ha tenido rupturas y si continuidades de las políticas de los gobiernos democráticos americanos (Svampa M., 2013)², con la consolidación de un modelo de desarrollo neo-extractivista patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales, así como la expansión de las fronteras del capital hacia territorios antes considerados como improductivos".³ En esa dirección plantea (Svampa M., 2008, pag.4-5) que *"en la actualidad, gran parte de los países de América Latina atraviesan un segundo momento, caracterizado por la generalización de un modelo extractivo-exportador, que apunta a consolidar y ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur, basado en la extracción de recursos naturales no renovables, la extensión del monocultivo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. El modelo de agronegocios, la megaminería a cielo abierto, la construcción de grandes represas, los proyectos previstos por el IIRSA y prontamente los agrocombustibles (etanol), ilustran a cabalidad esta nueva división territorial y global del trabajo en el contexto del capitalismo actual"*.

Así mismo Gudynas, (2012) con algunas diferencias opina en los procesos democráticos de América si bien hay **continuidades** se observan algunos cambios políticos vinculados al rol de Estado y los recursos naturales en cuanto a la regulación, su nacionalización de la propiedad y apropiación del excedente económico (ganancia extraordinaria). Gudynas (2010) define como extractivismo a las actividades productivas que remueven o extraen grandes cantidades de recursos naturales, como minerales, hidrocarburos o agroalimentos, orientados al mercado externo con escaso valor agregado, bajo impacto sobre el empleo e impactos ambientales negativos.

En este sentido, según Gudynas (2010) la expansión del modelo de agronegocios hace que la agricultura se parezca cada vez más a otros emprendimientos extractivos porque hay materias primas que se exportan con escaso valor agregado (semilla de soja y girasol), con elevados niveles de mecanización y escasa mano de obra, de innovaciones biotecnológicas además del uso de agroquímicos contaminantes.

Como plantea este autor si bien que hay continuidades, debemos reconocer que también se observan importantes cambios con respecto al modelo neoliberal de los '90 con una mayor intervención del Estado regulando y participando en la apropiación y redistribución del excedente económico financiando gastos sociales y mejorando los niveles de ingreso además de nacionalización de recursos naturales como plantea Gudynas E. (2012) al denominarlo como el neoextractivismo con un Estado compensador funcional con el capitalismo benévolo que se aleja del Estado del Bienestar, pero que no modifica la estructura productiva y la inserción internacional.

El enfoque del trabajo diferencia al **extractivismo clásico neoliberal de los años noventa de las reformas del neoextractivismo, régimen de acumulación que tiene sus fortalezas, debilidades y costos políticos**. En este sentido, se discrepa con M. Svampa en cuanto el régimen de acumulación hegemónico y las políticas públicas sobre el uso de los recursos naturales, quien no reconoce la dife-

2. Según Svampa M.(2013) en América Latina se realizó el pasaje del Consenso de Washington basado en la valorización financiera al "Consenso de la Commodities" que continua basado en la exportación de productos primarios (minerales, metales, hidrocarburos y gas, alimentos y biocombustible) en gran escala con la sobreexplotación de los recursos naturales, actividades primario extractivas o maquilas, con exportaciones de materias primas y MOA de bajo valor agregado.

3. Svampa (2008) plantea para el caso Argentino *"la coexistencia de tres modelos de desarrollo hegemónicos, dada la gravitación que poseen para caracterizar el momento actual: el modelo de agro-negocios; el modelo extractivo exportador y el modelo industrial"*.

rencias entre el extractivismo neoliberal de los años 90 y las políticas de los años recientes en América del Sur incluida Argentina. En los años 90 se lleva adelante la reforma de Estado, privatizaciones y desregulación de la actividad económica incluidos los recursos naturales y en este periodo se consolida el modelo de agronegocios de la soja, particularmente desde mediados de la década de los noventa en que se aprueba primero en Argentina y luego en Brasil y resto de los países del MERCOSUR el uso de la semilla transgénica de la soja (RR) previo al desfinanciamiento de los organismos público de investigación (como el INTA en la Argentina) y la privatización de su banco de germoplasma.

En el modelo de extractivismo reformado por los gobiernos en América del Sur, el Estado juega un papel distinto en cuanto a la propiedad extranjera, usos, y apropiación de la renta (imposición) de los recursos naturales pero presenta algunas debilidades con cierta semejanza al modelo extractivista clásico por su fuerte componente productivista, el impacto ambiental, el rol de las transnacionales y la fuga de divisas-utilidades.

La sustentabilidad y monoproducción agrícola con el avance de la frontera de la soja en los países del cono sur son incompatibles con la preservación del recurso suelo, generando dudas de que las generaciones futuras utilicen recursos naturales como el suelo y subsuelo y este es un gran dilema no resuelto en la actualidad.

Urge la necesidad de aplicar políticas que permitan mitigar mencionadas problemáticas, y esto implica cambios en el régimen de acumulación en el agro y apropiación del excedente económico. En la actualidad se observan los efectos negativos de la monoproducción en el medioambiente como el avance de las malezas y los mayores costos de los productores, el descenso de los rendimientos y la necesidad de mayor uso del glifosato y fertilizantes.⁴

2.2. El tratamiento del territorio en la teoría económica: debilidades y cambios recientes

La teoría económica ha tratado a la cuestión espacial con distintos enfoques teóricos e ideológicos que por un lado intenta explicar los complejos y dinámicos procesos socioeconómicos y políticos que se producen en las regiones y otros enfoques, los ortodoxos, contrariamente con limitaciones metodológicas por su sesgo microeconómico planteados como vacíos de juicios de valor e ideología.

Uno de los enfoques limitados empleado en la economía regional ha sido el de recortar los territorios nacionales o de cualquier jurisdicción en regiones de menor dimensión geográfica considerando que todos los procesos socioeconómicos observados no trascienden sus arbitrarias fronteras siendo esto una falacia ya las mismas no reconocen esos límites y contrariamente el proceso común es que la contradicción entre el sistema productivo y organización del espacio, es que el sistema productivo genera procesos en constante dinámicas y transformaciones (Rofman, 1999). El proceso de la expansión de la frontera agrícola en base a la soja es un ejemplo de internacionalización de la producción ya que trasciende los límites nacionales y de los bloques regionales en el que participan empresas transnacionales (algunas Argentinas y Brasileñas) que controlan a los complejos sojeros nacionales y su inserción en el contexto internacional como transformadores de materias primas (fabricación de aceite) así como comercializadores de las mismas (granos y productos elaborados) y compradores en otros países del mundo (Cargill, Dreyfus, Continental, entre otras).

Este enfoque responde al paradigma de la teoría económica ortodoxa que negaba la existencia del espacio (Rofman, 1999), ignorando las asimetrías entre los agentes sociales y su desigual poder econó-

4. El especialista de AAPRESID Zorzín J:L.(2014) asesor de productores en la zona núcleo pampeana (14.000 hectáreas en el Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina), plantea que los lotes con monocultivo fueron los primeros en empezar a tener problemas, allí empezaron las malezas tolerantes que con el tiempo (tres años) se fueron expandiendo a los lotes que realizan rotación que en su zona está compuesta (dueños de la tierra) en sembrar soja de primera, maíz y trigo-soja.

mico y los supuestos de que parte el análisis. En síntesis en este enfoque los fenómenos económicos no son realizados por los agentes sociales es la propia región que asume ese rol y se transforma en el agente de la misma y no los agentes sociales en la que los procesos económicos regionales se producen y reproducen en base a relaciones concretas adentro y afuera de la región.

Recién se incluye el espacio en la economía ortodoxa en el siglo xx con A. Weber en 1962 apareciendo el costo de transporte en el análisis neoclásico y desde el punto de vista microeconómico (asignación óptima de recursos) y localización óptica de los recursos productivos. Incorpora además Weber al análisis, las economías externas desarrolladas por Marshall⁵ así como las economías de aglomeración.

Entendemos que en el centro de la escena en el territorio están los agentes económicos y sociales que se articulan entre ellos para llevar adelante el proceso de crecimiento económico más allá de las fronteras regionales (nacionales o bloques de países) en la búsqueda de maximizar sus ganancias.

Así mismo los agentes sociales que intervienen y articulan en la actividad económica en el territorio nacional o supranacional son desiguales y por lo tanto se presenta una heterogénea capacidad de negociación, de acumulación y de apropiación del excedente económico fenómeno que es ignorado por la ortodoxia no así por los enfoques estructuralistas que mencionaremos luego. En este sentido, en las últimas décadas en el Cono Sur (entre ellos los países de MERCOSUR) las tramas productivas agroalimentarias que funcionan en torno a empresas líderes o nodos que conducen procesos de acumulación, y cambio tecnológico así como la formación de precios de insumos y bienes y la apropiación del aumento de la productividad que hace que el enfoque económico ortodoxo no sea el adecuado para abordar teórica y empíricamente estas cuestiones al partir de lógicas y supuestos carentes de relevancia empírica como la homogeneidad de los agentes económicos, mercados de competencia perfecta, racionalidad económica, nos lleva a que se adopten enfoques heterodoxos de la teoría económica como el estructuralismo Cepalino y el Marxista.

Si bien no es el objeto del trabajo el desarrollo teórico de estos enfoques del subdesarrollo estructuralistas, los mismos tienen en común (Rofman, 1999:21-22) señalar como principales características del proceso socioeconómico que el mismo se desenvuelve a través de una trama de relaciones muy complejas entre los diversos protagonistas del quehacer económico.

La riqueza del enfoque estructuralista está dada porque se emplea un método sistémico, dinámico y multidimensional superador al enfoque económico ortodoxo atomizador y economicista. Además de plantear la historicidad del conocimiento en las ciencias sociales entre ellas la economía y una ruptura epistemológica en particular el abandono de la lógica formal. Se conforma así una sucesión de procesos estructurales donde las interrelaciones de muy diverso tipo entre agentes económicos constituyen su principal aspecto relevante.

En el ideario Cepalista latinoamericano pensadores como R. Prebisch, C. Furtado, O. Sunkel planteaban que el desarrollo como el subdesarrollo son dos caras de una misma moneda por constituir un mismo y simultáneo proceso histórico cuyos **agentes sociales son parte de una forma de adhesión al régimen internacional** y su inserción en la división internacional del trabajo como proveedor de materias primas y otros commodities con un fuerte rol de la inversión extranjera directa particularmente en el sector agroalimentario, características estructurales típicas del subdesarrollo que permanecen y se profundizan con el régimen de inserción mencionado.

5. Según Callejón M., Costa M. (1995) Marshall analizó los factores que determinan la localización de las actividades productivas teniendo en cuenta el tamaño de mercado y la especialización industrial que, a través de la historia, configura el territorio, empleando el concepto de economías externas para explicar la concentración de industrias especializadas en un territorio. El desarrollo de las economías o rendimientos crecientes externos precisan un largo período de maduración, de ahí que “cuando una industria ha escogido una localidad para situarse en ella, es probable que permanezca en la misma durante largo tiempo”.

En este sentido el esquema Centro-Periferia, Prebisch plantea en su primera versión en 1949 que la economía mundial es un sistema compuesto por dos polos en el que la dinámica económica es de tipo centrípeta y contrariamente el desarrollo de la periferia depende de los intereses de los centros del sistema o sea los países del primer mundo.

La periferia se integra al orden mundial aprovechando sus ventajas comparativas estáticas (fertilidad del suelo, dotación de minerales) con una estructura económica heterogénea, con innovaciones exógenas que penetran en forma irregular en los distintos sectores productivos y regiones de la misma y que se especializa en la exportaciones de uno o pocos productos primarios y/o manufacturas de origen agropecuario (por ejemplo aceite de soja) en contraposición de los “centros” que es homogénea y diversificada exportado productos de elevado nivel tecnológico (medio y alto nivel) con elevado valor agregado.

Partiendo de esta desigualdad estructural los centros y periferia se interconectan a los mercados internacionales lo que hace a través de las exportaciones, los flujos de tecnología que perpetua o en oportunidades agrava el menor desarrollo relativo de la periferia. El estado de subdesarrollo proviene según las primeras teorías de Prebisch del rol que esta ocupa en el esquema mundial al cual se integró con el atraso de la estructura económica, generando **la tendencia al deterioro de los términos de intercambio**⁶, que se relaciona con una dinámica dispar de la demanda de bienes primarios y manufacturados que producen respectivamente la periferia y el centro.

La penetración despereja de la tecnología originada en los centros impide que los sectores más dinámicos y de mayor productividad aumenten los salarios ya que la generación de desempleo estructural en los sectores de baja productividad presiona a la baja al nivel general de salarios y por lo tanto a los precios de los productos exportables.

Obviamente por lo mencionado a lo largo del presente trabajo los precios de los productos primarios han aumentado impulsados por varios factores como se mencionó pero persiste la heterogeneidad en la productividad en la estructura productiva de los países y por lo tanto disparidades en los niveles salariales intersectorial y con los países del primer mundo. Así mismo como se mencionó se observa un proceso de primarización de la estructura productiva especializándose en las exportaciones bienes con escaso valor agregado (en términos relativos) y en cuya producción se emplea tecnología originada en el primer mundo (biotecnología), adaptada a las condiciones agroecológicas de los países del cono sur.

En la década de los años '70 se producen cambios importantes en el ideario Cepalino relacionados con la adopción de una concepción global del desarrollo que construyó R. Prebisch e inicia así una etapa de autocrítica a su concepción sobre el desarrollo. Esta etapa previa a su fallecimiento R. Prebisch fue cuando escribe su libro sobre el capitalismo periférico, su crisis y transformaciones⁷ y que incorpora al análisis la cuestión política y social además de lo económico, planteado que *“tras larga observación de los hechos y mucha reflexión, me he convencido que las grandes fallas del desarrollo latinoamericano carecen de solución dentro del sistema prevaleciente, hay que transformarlo”* (Prebisch, R, 1981, 14).

En este replanteo Prebisch no reniega del esquema centro-periferia sino que intenta enriquecerlo incorporando nuevos elementos al análisis para darle mayor coherencia y reunir los fragmentos dispersos en una presentación sistémica reflexionando que los obstáculos al desarrollo latinoamericano son de tipo estructural.

En estos años de serios problemas políticos y democracias débiles en América Latina, Prebisch planteaba que el único camino para eliminar el sentido excluyente y conflictivo del desarrollo era eliminar los factores estructurales que caracterizan el subdesarrollo.

6. La relación de intercambio se cuantifica con el empleo del índice de intercambio que es un coeficiente que relaciona los precios medios de los productos exportados e importados.

7. Prebisch, Raúl (1981). “Capitalismo periférico: crisis y transformación”. Fondo de Cultura Económica. México.

Partiendo de su tesis original del esquema centro-periferia explica que la dinámica interna de los países subdesarrollados no penetra en la estructura social de la periferia en cambio los centros propagan e irradian sus tecnologías, sus pautas de consumo, sus ideas e ideología⁸. El desarrollo tardío latinoamericano es imitativo lo que hace que se profundicen las heterogeneidades.

Las innovaciones tecnológicas penetran en la periferia pero sus frutos no son compartidos por los sectores sociales de bajos ingresos ya que las nuevas tecnologías no se difunden equilibradamente en los distintos sectores económicos y en el territorio coexistiendo actividades económicas de alta y baja productividad. Se dificulta la incorporación de la mano de obra de los sectores de escasa productividad a las actividades más dinámicas de la economía.

Es muy valioso el aporte de Prebisch, quien define como excedente económico a la parte del fruto de la creciente productividad que no se transfiere y es apropiado por los estratos sociales superiores en donde se concentra la mayor parte del capital en bienes físicos la propiedad de los recursos naturales entre ellos el suelo. El excedente es un fenómeno estructural y dinámico basándose su crecimiento en la **desigualdad social** y su dinámica afecta al crecimiento generando progreso económico de la periferia ya que se transforma en capital reproductivo. Por lo tanto el crecimiento del excedente económico es la condición necesaria en la dinámica del capitalismo periférico y esto es posible gracias a la creación de dinero superior a la que requiere para que los precios no descendan por el aumento permanente de la producción ocasionado por el continuo proceso de acumulación y del crecimiento del excedente económico. En consecuencia según Prebisch los instrumentos monetarios lo defendían creando dinero (base monetaria) para impedir que disminuya la demanda de bienes.

Uno de los dilemas centrales en la periferia y su dinámica según Prebisch es el uso del creciente excedente económico en la periferia ya que de él deviene la dinámica en la formación de capital reproductivo por lo tanto su preocupación era el **despilfarro de ese potencial de acumulación que se realizaba en la periferia y que tiene tres fuentes:**

- Las formas de consumo imitativas de los centros en los segmentos de medianos y altos ingresos.
- La importante succión de ingresos de los países centrales a través de utilidades e ingresos en general de las empresas transnacionales.
- La tendencia a la hipertrofia del Estado por el crecimiento desmesurado del gasto público especialmente el empleo productivo.

Con respecto al planteo de Prebisch sobre el excesivo aumento del gasto y empleo público tiene su relación a la insuficiencia de acumulación en el sector productivo.

El gasto público en la periferia aumenta con la creciente deuda social del sistema, desempleo, desindustrialización, automatización creciente de los procesos productivos, concentración económica, expulsión del pequeño productores, Pymes, entre otras cuestiones.

El despilfarro de excedente según Prebisch genera las tendencias excluyentes del sistema es decir la incapacidad del mismo empleo productivo a los sectores sociales inferiores de la estructura social.

En síntesis **los graves problemas del desarrollo capitalista periférico no pueden resolverse si no cambian las formas de apropiación y redistribución del ingreso que no pueden solucionarse según Prebisch dentro del sistema prevaleciente.**

La transformación propuesta consiste según Prebisch en el empleo de **la planificación democrática del racional del uso social del excedente económico** sin concentrar la propiedad y el poder.

8. Como decía Prebisch estos procesos de propagación de tecnología, de las pautas de consumo, ideas e ideologías de los centros hacia la periferia se profundizan con el Consenso de Washington en los años 90 se homogeneizan a escala planetaria los modelos económicos.

Claramente estas problemáticas planteadas por Prebisch sobre el excedente económico, su uso, y concentración tienen presencia en la expansión capitalista de la frontera agrícola sojera. Así mismo estos procesos abundan en las regiones tanto a escala nacional como internacional como en el MERCOSUR.

Tanto el Esquema Centro-Periferia Cepalino como la Teoría del Intercambio Desigual Marxista tienen en común que explican al subdesarrollo como un fenómeno de carácter estructural, desigualdades (en cuanto al nivel de desarrollo) entre los agentes económicos responsables del intercambio, destacando ambos enfoques la importancia de las características de los agentes sociales productivos de distinto nivel de inserción en la estructuras productivas de cada país o región nacional o supranacional con relaciones de poder y capacidad de negociaciones de muy diferente nivel.

2.3. Nuevo Enfoque en la Cuestión Regional: Las Tramas agroalimentarias

En los últimos años ha emergido un nuevo enfoque en el análisis económico de las cuestiones territoriales que aborda la cuestión agroalimentaria desde una visión sistémica de las tramas productivas (Bisang R., Gutman, G., 2005; Lavarello P., 2003; Teubal M., 2001) o el análisis de los circuitos de acumulación regional (Rofman, 1984). Los sistemas agroalimentarios incluido el complejo sojero en la región se han organizado en tramas que se articulan en torno a grandes empresas nacionales o transnacionales líderes o nodos de la misma y un conjunto de agentes sociales heterogéneos que intervienen (provisión de insumos) en las distintas etapas productivas con poder de negociación y de acumulación claramente diferenciado.

Las tramas agroalimentarias han mostrado una fuerte dinámica económica, cuyo eje de la acumulación han sido la concentración y centralización económica, así como la importante participación de empresas transnacionales y un fuerte crecimiento de su producción, generalmente commodities, aprovechando las ventajas comparativas relacionado con la calidad de los recursos naturales empleados y la incorporación de tecnología adaptativa, además de una fuerte inserción en el mercado internacional. (Bisang, R., Gutman G., 2005). En estas hay jerarquías, gobernanzas que se explican por el poder económico de las empresas líderes o nodos de las mismas, el acceso al financiamiento, asimetrías tecnológicas, el control de activos o conocimientos críticos que le permiten y legitiman la apropiación de parte del aumento de la productividad (del excedente económico).

Por ejemplo una de las tramas agroalimentarias más dinámicas es la avícola que presenta una serie de particularidades (Domínguez N., Cavia M., 2007), no solo por el tipo de producción y características de la misma, sino por los diversos eslabones y agentes que intervienen, muy especialmente el de los productores primarios o granjeros. En este sentido, el sector avícola de Entre Ríos es un subsistema agroindustrial y agroalimentario por existir entre sus eslabones fuertes relaciones de interdependencia de sus agentes sociales, que según Levin (1981), se manifiesta en relaciones contractuales, en integración vertical, en relaciones entre agentes diferenciados, con fuertes asimetrías con capacidad de acumulación y, por lo tanto, poder de negociación diferenciado, constituyéndose estas en núcleos del subsistema. Dentro de estos subsistemas se considera a las cadenas productivas, que son la expresión de las concatenaciones técnicas-coeficientes técnicos que expresan la relación insumo-producto de las variadas etapas productivas y la circulación de los bienes (alimento balanceado, pollito BB, transporte, etc.).

A lo largo del trabajo emplearemos la definición del geógrafo D. Harvey (2004) en la que el territorio es causa y resultado espacial del control y la subordinación que un grupo social impone tanto en términos materiales como simbólicos, encontramos que la noción de desigualdad territorial empieza a adquirir un sentido particular: el de las relaciones de poder y las diferentes capacidades de los actores sociales de influir en la orientación de las políticas públicas y en la configuración del territorio.

2.4 Aspectos teóricos de la expansión capitalista de la frontera agrícola

El proceso de expansión de la frontera agrícola en la Argentina y la RCA se basó en el avance de la explotación capitalista del agro en base al modelo de los agronegocios de la soja. Se produce con el avance de la explotación capitalista del agro, por lo tanto en las relaciones sociales de producción, estando presentes en el proceso: el propietario-rentista del suelo, el capitalista-arrendatario del mismo que invierte para obtener una ganancia media o normal del capital invertido, y el campesino-asalariado que es quien lo trabaja.

Así mismo, partiendo desde la teoría del valor trabajo se considera que el recurso natural suelo no es reproducible y no producido por el trabajo humano, por lo tanto se diferencia de otros medios de producción como el capital reproducible y producidos por la fuerza de trabajo.

La renta del suelo, como mencionaban D. Ricardo (1817) y C. Marx (1877), es la retribución superior a la ganancia media (ganancia extraordinaria) que es apropiada por los terratenientes y generada por la fertilidad del natural del mismo, en este sentido la ganancia extraordinaria según Kautzky K. (1899) *“la agricultura depende de leyes particularísimas que constituyen una categoría económica particular: la renta del suelo”, y los recursos naturales como la tierra “no puede aumentarse su cuantía a discreción, ni las calidades son las mismas en todas partes, y no son transmisibles a voluntad de los hombres”.*

En el caso de los países de la región la renta diferencial es de tipo internacional (Flichman G. 1979) por lo tanto la ganancia que se obtiene es extraordinaria y está dada por la fertilidad del suelo de uso agrícola; esto hace que el costo medio de producir un quintal de grano (como por ejemplo de soja) sea inferior al precio internacional de los mismos, ya que los valores internacionales de los granos están determinados por las condiciones de producción de la peor tierra (sus costos medios de producción), las de menor fertilidad o las tierras marginales tal como planteaba D. Ricardo (1817).

En la estructura agraria⁹ se observan cambios radicales: concentración económica con fuerte rol del capital financiero y su antítesis la desaparición de pequeñas EAP's¹⁰ y además en el uso de las mismas a través del alquiler del suelo sea como arrendamiento con el pago de un canon porcentaje de la producción.

En este sentido, cabe reflexionar si van a perdurar las pequeñas EAP's frente el avance arrollador de la agricultura moderna de base biotecnológica además de cuestionarnos cuáles son las razones de la defensa de la permanencia de este tipo de explotaciones agropecuarias.

Desde el punto de vista teórico y de la política agropecuaria el dilema del agro moderno es que siguen siendo importantes en número las explotaciones de tipo familiares en las que el trabajo y la gestión son realizados por el productor y sus familiares, quienes, ocasionalmente emplean mano de obra asalariada y si lo hacen siempre es en menor proporción que la familiar, además de que poseen maquinaria propia o contratan el servicio de contratistas sin tomar en cuenta la cantidad y calidad del suelo.

La explotación familiar cumple tres funciones en forma simultánea: producción, consumo y acumulación. Esto le confiere una lógica de producción-reproducción que consiste en preservar el patrimonio fa-

9. Se entiende por estructura agraria a la configuración de elementos socioeconómicos y agroecológicos, interrelacionados, intercondicionados e interdependiente de la vida agraria, (Margiotta y Benencia, 1995). Los agentes de dicha estructura son los tipos sociales agrarios que se caracterizan y diferencian por la disponibilidad y magnitud de su dotación de recursos, su poder de negociación, acceso a la tecnología y por la forma de organización social del trabajo en la EAP's.

10. Se define como explotación agropecuaria (EAP's.) a la unidad de organización con una superficie no menor a quinientos metros cuadrados, dentro del límite de una misma provincia, independientemente del número de parcelas en terrenos contiguos o no que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales para su venta en el mercado, que tiene una dirección que asume el riesgo y la gestión, y que utiliza en todas las parcelas que la integran similares medios de producción y parte de la misma mano de obra, cuando se menciona la concentración de las explotaciones se están considerando tanto en el uso (con el alquiler) como en la propiedad.

miliar y acumular medios de producción en generaciones sucesivas, lo cual permite asegurar un nivel de vida aceptable para el grupo familiar y sostener la actividad productiva. El equilibrio interno entre estas tres funciones es dinámico y depende de la situación del grupo familiar: del tamaño del grupo doméstico y de la fase del ciclo de vida familiar (expansión, madurez, regresión). Estas etapas definen las necesidades de consumo y la disponibilidad de mano de obra; mientras que las perspectivas de sucesión, es decir la existencia de una nueva generación dispuesta a continuar con la actividad agropecuaria, permite identificar la naturaleza del proyecto de la familia sobre la explotación, su dinámica y su perennidad.

Como referencia teórica podemos citar la caracterización utilizada por Neiman y Col, (2000), donde se discrimina a las explotaciones familiares como “pluriactivas”, en las cuales el productor y/o algún otro miembro de la familia combina el trabajo de la explotación con otra ocupación relacionada –o no– con el sector agrícola, ya sea como asalariados, cuentapropistas o empleadores; y en “monoactivas”, aquéllas donde la tarea laboral de la EAP’s se concentran en el interior de la misma.

Según el autor, desde la visión económica se plantea que las explotaciones pluriactivas logran o intentan lograr, a través de la complementación de las distintas fuentes de ingreso, objetivos como: mantener la propiedad de la tierra familiar como reaseguro para el futuro, garantizar la subsistencia si falla algunas de las actividades, obtener un ingreso estable –y en efectivo– que le permita acceder a distintos bienes y servicios.

Esta persistencia del tipo social mencionado se da a pesar de los profundos cambios cualitativos y cuantitativos en la estructura agraria transformaciones como la irrupción de nuevos actores sociales concentrados y con poder económico (Piñeiro, M., Villareal, 2005) tales como contratistas agrarios, empresarios terratenientes, nuevos empresarios-arrendatarios, promotores de inversiones extra-sector como los pools de siembra, y las empresas agroindustriales integradas.

Marx (1877) pronosticaba que las “pequeñas explotaciones agrícolas iban a declinar frente al avance de las grandes explotaciones capitalistas”, y así mismo Kautzky (1899: 107-114) argumentaba en relación con “la superioridad técnica de la gran explotación”, la única capaz de utilizar plenamente los avances tecnológicos e incorporar una “dirección científica”. A pesar de estos pronósticos de la superioridad “técnica” de la EAP’s de tipo capitalista-empresariales coexisten con las de tipo familiar en las que la mano de obra familiar supera a la asalariada, en las que el productor invierte y gestiona a la explotación, entre otras cuestiones.

La posibilidad de persistir en la actividad productiva depende además de factores endógenos tales como el tamaño del grupo familiar, la disponibilidad de mano de obra, la dotación de recursos productivos y la estrategia de la unidad familiar, asimismo esta persistencia depende de cuestiones exógenas como el costo por hectárea de la siembra (costos operativos), la cantidad de tierra empleada y el precio final de los granos al productor.

Tal como algunos autores lo mencionan (Balsa J., 2008), el modelo productivo hegemónico, con reducción del precio internacional de la soja y elevadas retenciones, plantea dilemas como los siguientes: ¿Está en peligro la persistencia de las unidades familiares de producción que no emplean mano de obra asalariada, tal como el modelo teórico planteado por Carlos Marx –1894– sobre explotación capitalista del agro lo conceptualiza? ¿Seguirá persistiendo esta rareza del capitalismo agrario argentino, en el que la explotación familiar es el obstáculo al crecimiento de la producción capitalista y en la que participan el terrateniente (dueño de la tierra), el arrendatario (que aportaba el capital) y el campesino-asalariado rural (que aporta el trabajo)? ¿Cuáles son los factores que las han debilitado?

Estos interrogantes son de gran importancia, a tal punto que se sigue afirmando que en países capitalistas avanzados aún persisten y coexiste la pequeña producción mercantil rural al lado del modo de producción capitalista dominante.

Las EAP’s familiares han llevado adelante distintos tipos de estrategias que le permitieron sobrevivir en la producción, particularmente algún segmento de las de pequeño o mediano tamaño. Una parte

importante de las EAP's pequeñas que desaparecieron entre los dos últimos censos han vendido su explotación o han cedido en alquiler la totalidad de sus tierras ya que por razones de escala les conviene alquilar y no producir directamente.

Asimismo los pequeños y medianos productores que han tenido estrategias ofensivas como el caso de los chacareros de la pampa húmeda en la Argentina han podido capitalizarse, equiparse de maquinarias, (o sobre-equiparse) producen en tierras de su propiedad y además alquilan tierras para lograr escalas de producción que mejoren su rentabilidad.

En las últimas décadas se observa en la región que la forma de producción individual está desplazando a la familiar y esto se debe a los avances tecnológicos, la tendencia a la intensificación del uso de los recursos productivos materiales (tierras y su fertilidad, agua) e inmateriales (conocimiento, información, uso de la informática), el aprovechamiento de las economías de escala, la mayor imbricación de la producción agropecuaria con el capital financiero (Guibert, 2007), el avance de la mecanización como en la biotecnología, desarrollos que posibilitan que el productor pueda llevar adelante una gran variedad de tareas casi sin ayuda.

2.5. Acumulación y Territorio

Una de las características de la expansión de la frontera agrícola sojera en la Argentina fue el creciente proceso de acumulación de capital y concentración en el uso y propiedad y su antítesis la desaparición de pequeños productores, campesinos, explotaciones familiares o su transformación en rentistas. La desaparición del chacarero y la emergencia de un "nuevo productor" explican la acumulación por desposesión en el territorio y los cambios en la ruralidad en el modelo de los agronegocios.

En este sentido, en la Argentina entre los últimos tres censos nacionales agropecuarios (INDEC) en el período 1988/2008 desaparecieron alrededor de 140.000 explotaciones fundamentalmente de pequeña dimensión y hubo un fuerte aumento del tamaño medio. Así llegamos (Rofman, 1999) a la principal fuente de creación de capital, la realizada por medio de la acumulación por desposesión (Harvey, 2004). Este tipo de forma de acumulación de poder en relación y a través de la acumulación de capital, cuestión que iría más allá de la acumulación de poder de un grupo social en contra de otro. La expansión de la frontera agropecuaria y de los proyectos mineros sobre áreas anteriormente marginales para el capital son ejemplos elocuentes. La acumulación por desposesión permite adquirir y hacer circular el poder. Ciertos rasgos de la acumulación primitiva y originaria analizada por Marx (1877) se siguen dando como **"acumulación por desposesión"** que comprenden una mirada atenta del análisis de Marx sobre la acumulación originaria, la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derecho de propiedad en derechos de propiedad exclusivos; la apropiación de activos o sus usos a bajos costos, incluyendo a los recursos naturales y las tierras fiscales.

Como plantea Harvey (2009) el Estado pasa a segundo lugar o ser utilizado por grupos sociales para crear leyes y dinámica social en contra de los intereses del resto y se construye un territorio donde se produce la segregación o expulsión de los grupos marginados como ha ocurrido en áreas de la Región NOA de la Argentina. El Estado con su monopolio de la violencia y sus definiciones de la legalidad juega un rol central al legitimar estos procesos que además transforman a la naturaleza en una mercancía más.

La "acumulación por desposesión" Harvey D. (2009) son procesos en que la acumulación de capital estructura al territorio. Por lo tanto el proceso de formación de capital según Marx (1877) se explica por la plusvalía y por otro lado la acumulación de capital que se produce cuando se expande la explotación capitalista del agro en el territorio donde predominan formas de producción no capitalistas como las pequeñas explotaciones minifundistas, campesinos, pequeños productores, comunidades aborígenes. Este avance de la frontera agrícola constituye una manera de "acumulación por desposesión", que podemos analizar en el marco de planteos teóricos que tienen como objetivo explicar la supervivencia del

capitalismo a pesar de las crisis recurrentes y los pronósticos de derrumbe del mismo como plantea el propio marxismo. Partiendo de Lenin y de Rosa Luxemburgo sobre el imperialismo analiza los ajustes espacios-temporales y el papel que juegan las contradicciones del capitalismo relacionada a la tendencia a la sobreacumulación que genera la tendencia de la reducción de la tasa de ganancia.

En el concepto de ajuste espacio-temporal de Harvey D. (2009) plantea que está compuesto por la sobreacumulación en una región o espacio que “supone un excedente de trabajo y excedente de capital como por ejemplo excedentes de capital-dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable”, y este es un punto clave en la explicación de la expansión de la frontera agrícola la mono-producción. En este sentido, plantea que los excedentes:

- son absorbidos por el desplazamiento temporal de las inversiones de capital (proyectos de largo plazo o gastos sociales de educación por ejemplo) difiriendo al futuro la entrada en circulación de los excedentes de capital actuales;

- o el desplazamiento espacial a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares como la expansión de la frontera agrícola en nuestros países.

2.6. Cambio Tecnológico, Estado, Renta y Organización de la Producción

Las innovaciones agropecuarias que han sido un factor determinante clave en la expansión de la frontera sojera estas crean insumos o mejoran los existentes, o cambian procesos productivos o crean productos nuevos o mejoran los existentes.

La incorporación del cambio tecnológico produce desde la óptica económica el aumento de la productividad, de la renta diferencial del suelo y de las innovaciones y rentabilidad del negocio agropecuario, además de dinamizar el crecimiento económico de la actividad y de las productoras de servicios e insumos.

Las innovaciones del paquete integral, nuevos insumos y nuevas formas de gestión del negocio agropecuario ha dinamizado la puja distributiva por la apropiación de la renta diferencial del suelo. Las innovaciones tecnologías incorporadas en el agro no son neutras ya que impactan en la apropiación de excedente económico y acumulación generando conflictos por la apropiación de la renta de innovación (Sztulwark, S., 2013) asociados al uso de nuevos insumos (semilla transgénica), además impactan sobre el uso los recursos naturales, la acumulación, el poder en el territorio, entre otras cuestiones.

La “**renta de innovación**” que constituye una ganancia diferencial a quienes adoptan la innovación en comparación al resto de los productores que no la emplean y la permanencia o transitoriedad de esta renta depende “**del control que el adoptante ejerza sobre la difusión de la innovación**”, (Sztulwark, S., 2013) planteándose dos situaciones una la extrema de acceso instantáneo y gratuito a la información y en esta situación no hay renta “sino es a través del derecho de propiedad intelectual” otorgada por la ley, así mismo este nuevo conocimiento puede que no sea una mera información sino que está sujeto a un proceso de “aprendizaje acumulativo” que impide la copia y permite la apropiación de la renta diferencial.

La creación de nuevos insumos a través de las mejoras en la genética vegetal y animal con las nuevas técnicas de ADN recombinantes provenientes de la biología molecular y su generación son generalmente procesos largos y costosos, con elevados riesgos. Estos procesos tienen una particularidad ya que se han desarrollado en una determinada etapa histórica de globalización de división y especialización del trabajo a escala internacional en la cual los países desarrollados son centro de actividades innovativas, constituyéndose en núcleos dinámicos en este proceso de fragmentación realizando las actividades de mayor capacidad innovativa y quedando en los países en desarrollo (la periferia) las innovaciones de menor fundamento cognoscitivo como la adaptación de la innovación (fitomejoramiento).

En cuanto al **rol del Estado en la generación de innovaciones** y la orientación de las políticas públicas, (Gárgano, Souza, 2010) en las últimas décadas en la Argentina predomina el enfoque “productivista” instalarse hasta revelarse dominante, quedando fuera de la agenda política (Alemany, 2009) la problemática de la producción de tipo minifundista, los relevamientos del estado de la fuerza de trabajo en el agro y las necesidades de agricultores de subsistencia.

El Estado a través del INTA ha jugado un rol relevante en la investigación y extensión aunque contrariamente en los '90 ha crecido la participación del sector privado y de los negocios de las grandes empresas transnacionales además de nacionales productoras de insumos agrícolas. En la historia del INTA se observa una fuerte interacción y articulación con el sector privado en la generación, transferencia, restricción y libre acceso al conocimiento y en este sentido (Gárgano C., Souza P., 2012) el INTA investigó sobre el mejoramiento genético de las semillas como los híbridos del maíz y mantuvo el libre acceso del sector privado para su uso; a su vez en el Gobierno de Frondizi en 1959 se estableció que los negocios privados tendrían la categoría de pedigree cerrado para los cultivares híbridos de las empresas privadas con una protección como las “patentes”.¹¹

El cambio trascendente aunque sin constituir una innovación radical (Schumpeter) ha sido el **paquete integral de la Siembra Directa (SD)** que desplazo al sistema convencional, supuestamente permitió un uso más sustentable del suelo aunque promovió acompañada de precios crecientes el monocultivo y por lo tanto mejores resultados económicos (reducción de costos directos de producción) producidos en los cultivos dado por la maximización del uso de agua de lluvia por parte de éstos cultivos, manteniendo una adecuada disponibilidad hídrica durante el mayor tiempo posible.

La siembra directa es una innovación que comprende a los métodos de cultivo y las técnicas de manejo de la producción agropecuaria, que fue acompañada por el mejoramiento de los insumos (en cuanto a su adaptación al clima y el suelo), y los bienes de capital, como las semillas, sembradoras, cosechadoras, además de agroquímicos, y las mejoras en la administración y gerenciamiento de las empresas agropecuarias.

Los sesgos en el uso de los recursos productivos son una característica propia de la tecnología en sí misma, como por ejemplo la sustitución de la mano de obra por maquinarias que genera el paquete tecnológico de la siembra directa en la agricultura¹². Por lo tanto cada tipo de técnica genera un cambio en la combinación de los factores de la producción y afecta la apropiación del excedente económico, además la participación de los agentes también será función de la naturaleza de su inserción en el proceso productivo y de la capacidad de negociación que le otorgue el marco institucional existente.

El avance de la agricultura capitalista de base biotecnológica, ha generado una nueva *estructura productiva* de tipo en red de producción agrícola compuesta por los tenedores de la tierra, propietarios-arrendatarios del suelo, proveedores de insumos, coordinadores de la producción, como los arrendatarios puros pequeños o grandes, formales o no, y entre ellos los pools de siembra, los transportistas, las grandes agroindustrias y comercializadores exportadores, centro de servicios (contratistas), entre otros.

Entre los nuevos actores protagónicos de la organización en red de la producción tenemos al contratista de servicios agrícolas¹³ intermediario imprescindible para establecimientos agrícolas que con-

11. Durante el periodo de la Dictadura militar en la Argentina (1976/1883) el INTA aplicando el principio de la “subsidiaridad del Estado” proporciono al sector privado si este lo solicitaba el “material de crianza de las diversas especies al mencionado organismo nacional de ciencia técnica”.

12. En 20 años en el periodo 1991/2010 entre los dos últimos censos del INDEC la población rural se redujo en la Argentina en alrededor de 580.000 personas (CNPYV del INDEC).

13. Se clasifica a los contratistas de servicios agrícolas a los puros que no realizan actividad agropecuaria de manera directa como productor, o productores-contratistas que son productores agropecuarios que realizan además agricultura y ganadería en tierra propia y/o alquilada “*generalmente los productores medianos y comerciales, la disposición de maquinaria actualizada tecnológicamente y con capacidad de uso que excede los propios*”

centran grandes extensiones de tierra en distintos lugares geográficos en un país o en varios países del MERCOSUR y es una forma determinada de fuerza de trabajo rural, caracterizada por su condición especial de trabajador directo, pero capitalizado en maquinaria, en las diferentes etapas que fue atravesando el sector agropecuario.

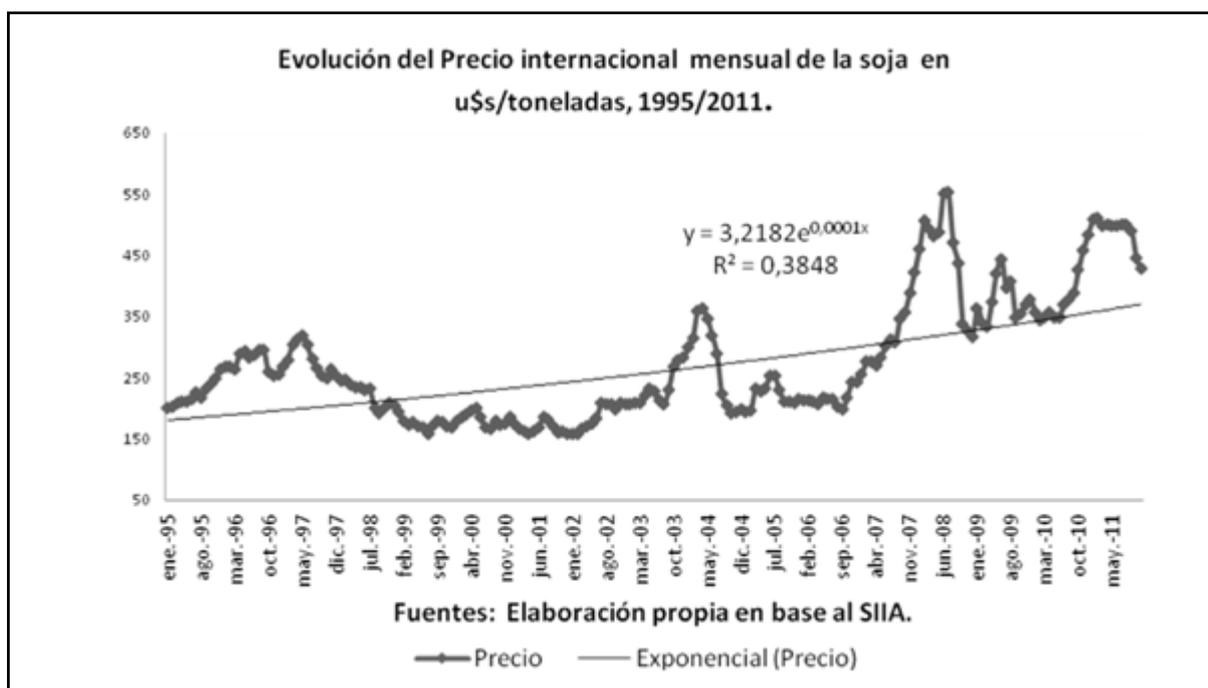
Otros agentes son los que realizan asesoramiento agronómico y técnico y privados a través de empresas de agronomías, además de las empresas proveedoras de insumos y de las agro-industriales a establecer sistemas de venta anticipada o de financiación.

En la modificada estructura agraria se observa la pérdida de influencia del acopiador, menos influyente en estos tiempos de densificación de la logística de almacenamiento, sea en los emprendimientos agrícolas, sea en los complejos agro-industriales y/o portuarios. En ciertos casos, dado el silo-bolsa, hasta los pequeños productores logran competir con su capacidad aumentada de acopio.

La creciente participación dado el exceso de oferta de capitales de inversores extra-sector: fondos de inversión, actores extranjeros, agronomías o pools de siembra y su gestión implica redes tecnológicas y medios de comunicación que les permite reaccionar, distribuir riesgos y manejar varios emprendimientos en distintos lugares o países.

3. Contexto Internacional y su relación con el auge de la Soja en la región: factores determinantes del crecimiento de los precios de los granos

En las últimas décadas los aumentos de los precios internacionales de los granos fueron de gran envergadura, con un nivel actual de alrededor de u\$s 520 por toneladas (abril 2012) mientras que a mediados de los años '90 y de 2000 eran de u\$s 200/tonelada.



requerimientos, ha hecho posible el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de servicios basadas en establecimientos agropecuarios regionales que prestan estos servicios básicamente a vecinos o establecimientos aledaños” (Dominguez-Orsini, 2012).

Sin lugar a dudas un factor clave en la expansión de la frontera agropecuaria fue el aumento de precios registrado en los commodities en las últimas décadas y que se dieron principalmente por dos factores, el primero es el desequilibrio entre la oferta y la demanda de alimentos relacionados con problemas estructurales de largo plazo y el segundo la especulación financiera a escala global.

Entre las principales causas de estos desequilibrios entre la oferta y la demanda de alimentos, se encuentran: el aumento de la demanda por alimentos de los países asiáticos (China e India), el uso de materias primas agrícolas para la fabricación de biocombustibles, la merma de los rendimientos y la producción de alimentos en el mundo, relacionado esto último con problemas ambientales y los cambios en las pautas alimentarias de los países en vías de desarrollo.

En lo que respecta a las materias primas agropecuarias, las perspectivas parecen menos claras. Por lo general, el consumo de alimentos en los países en vías de desarrollo gira hacia productos con mayor valor proteico, como las carnes y aceites. De la misma manera que aumentó la ingesta media de calorías en el mundo, también cambiaron las dietas de las personas.

Las modalidades de consumo de alimentos se están haciendo cada vez más similares en todo el mundo, incorporando alimentos más caros y de mayor calidad, como carne y productos lácteos. Esta tendencia se debe parcialmente a simples preferencias. También, en parte, se debe a un mayor comercio internacional de alimentos, a la difusión mundial de las cadenas de comidas rápidas y a la difusión de los hábitos alimentarios americanos y europeos. La comodidad desempeña también un papel importante, la globalización de los medios de comunicación y el llamado “efecto demostración”, hacen que las personas converjan en sus preferencias.

Estas convergencias cambiaron los hábitos dietéticos y afectaron a la demanda mundial de productos agropecuarios y continuarán afectándola. Por ejemplo, el consumo de carne en los países en desarrollo según Cortina, Castellanos, M., (2008), ha aumentado desde sólo 10 kg anuales per cápita en 1964-66 hasta 26 kg en 1997-99. Se espera que siga aumentando hasta alcanzar 37 kg anuales per cápita en 2030. La leche y los productos lácteos también experimentaron un rápido crecimiento, pasando de 28 kg anuales per cápita en 1964-66 a 45 kg en la actualidad y podría alcanzar la cifra de 66 kg en 2030. También se estima que aumente la ingesta de calorías derivadas del azúcar y de los aceites vegetales. Por el contrario, se espera que el consumo humano medio de cereales, leguminosas, raíces y tubérculos deje de crecer.

Es por tal motivo que las políticas estatales de los gobiernos de América del sur deberían orientarse al fomento de la producción de carne en todas sus variedades (bovinos, porcinos y aves) tendientes a revertir la creciente reprimarización de la agricultura y a la mayor industrialización de las oleaginosas, fomentando los complejos aceiteros y productores de grasas.

Otro factor relacionado con la demanda es la producción de biocombustibles y las políticas gubernamentales aplicadas al respecto, así como los precios de los combustibles fósiles, el aumento vertiginoso de los precios del petróleo contribuyeron a aumentar los precios de la mayor parte de los cultivos agrícolas, mediante el aumento de los costos de los insumos, por un lado, e impulsando la demanda de cultivos agrícolas como materia prima para la producción de fuentes de energía alternativa, por el otro. Es probable que aumente la utilización de aceites vegetales como materia prima para biocombustibles, así como para generar electricidad y calefacción.

En Argentina producto de la Ley 26.093 sancionada sobre el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentable de Biocombustibles, en enero de 2010 se estableció la obligación de mezclar el 5 % de la nafta producida con bioetanol y a partir de marzo el 5 % del gasoil producido con un 5 % de Biodiesel. Esto según los especialistas cambiara la matriz energética del país, sin embargo quedan dudas sobre el impacto que tendrá esta medida en los precios de los cereales y oleaginosas y demás componentes de la matriz agropecuaria.

Si bien las fuentes más importantes de presión de corto plazo sobre el precio de los alimentos son por el lado de la demanda, también encontramos factores de presión por el lado de la oferta. En primer lugar, se sitúa la falta de elasticidad de la función de oferta agrícola, es decir qué oferta responde lentamente a los incrementos de la demanda. Según cálculos realizados por el Instituto Internacional de Investigación de Política Alimentaria (IFPRI), la oferta agrícola aumenta 1% o 2% cuando los precios aumentan 10%, y responde aún menos en escenarios de volatilidad de precios. **Entre los años 2000 y 2006 la demanda de cereales aumentó 8% mientras los precios aumentaron 50%.**

El segundo factor de aumento de los precios internacionales es la especulación financiera ya que hay que tener en cuenta que los *commodities* siempre aparecieron atractivos como activos de diversificación al tener una correlación negativa con los activos de renta fija y títulos, sumado esto a los procesos desregulatorios ocurridos en los mercados de futuros en los años 90, cuando la comisión *Commodity Futures Trading Commission* (CFTC) permitió a los especuladores el acceso prácticamente sin restricciones al mercado de futuros y por otro lado, adicionalmente se empezó a utilizar al sistema bancario como financiador de las operaciones incluyéndose de esta forma un riesgo implícito. No era muy difícil presagiar que en él se produjeran conductas especulativas, un ejemplo claro fue el accionar de la empresa ENRON que fue una de los primeros inversores en operar en el mercado de futuros de energía (Sevares, 2008).

Adicionalmente en el año 2000 el congreso estadounidense aprobó la Ley de Modernización del Mercado de Futuros de Productos Básicos, con lo cual se debilitaron las normas relativas a límites a las posiciones y se abrieron las puertas a una posible especulación en los llamados mercados secundarios no sujetos a reglamentación.

Los problemas serios de estas conductas especulativas comienzan cuando se empezaron a hacer compras de futuros y opciones apalancadas, principalmente compras en base a endeudamiento, para ejemplificar en el año 2001 se crea el INDEX de Materias Primas en la bolsa de comercio de Estados Unidos, dando inicio a las inversiones de Grupos Institucionales apostando a la evolución positiva de los precios a largo plazo, este mercado registró operaciones por 13.000 millones de dólares en el año 2003, en el año 2008 el mismo índice registró operaciones por 260.000 millones de dólares un aumento exponencial que claramente impactó en las tendencias de largo plazo.

A estos factores se suma la evolución del precio del petróleo que registró un valor record de 133.93 dólares el barril de petróleo WTI en junio de 2008.

Otro factor preocupante son las fluctuaciones de los tipos de cambio que desempeñan una función decisiva en todos los mercados, y los agrícolas no constituyen una excepción.

Es evidente que el aumento de los precios dominados por el dólar afecta diversamente a los compradores (importadores) internacionales, en función de cómo varió el valor de su moneda en relación con el dólar.

3.1. Mercados de referencia internacional y nacional

Dada la importancia histórica de la producción estadounidense de soja en el mercado mundial, así como la relevancia del producto soja en la oferta total de oleaginosos, el mercado de futuros de Chicago se constituye en una referencia primaria para la evolución del precio de los productos del complejo soja. También se referencian en el plano internacional las cotizaciones observadas en el puerto europeo de Rotterdam las que se refieren usualmente a negocios en condiciones C.I.F. (Coste, Seguro y Flete) y reflejan un mercado de demanda.

Si bien la oferta argentina y brasilera de grano de soja es importante, el actor determinante sigue siendo el país del norte. Éste cuenta con ciertas ventajas competitivas como una elevada capacidad de almacenaje (para asegurar la disponibilidad del grano frente a problemas de cosecha) constituyendo un stock de seguridad que le otorga cierto control sobre el mercado mundial.

Un aspecto insoslayable es que los precios internacionales se encuentran afectados por los subsidios de la Unión Europea y los Estados Unidos.

Al tratarse de un *commodity* cuyo destino principal es la exportación, el precio que recibe el productor por la soja en el mercado argentino, guarda relación con la cotización de los productos del complejo (grano, aceite y harina) en el mercado internacional. El precio F.O.B. argentino, o precio de exportación, a partir del cual se construye en gran medida el precio interno, se relaciona con la distancia a los mercados de entrega, por lo que el costo de flete juega un rol muy importante, ya que forma parte del precio final de la mercadería puesta en los puertos de destino (precio C.I.F.)

A su vez, al precio internacional debe descontarse las alcúotas de exportación, las cuales se aplican directamente al exportador que luego es trasladada hasta el productor. Estas últimas explican el nivel inferior que alcanzan los precios internos respecto de los internacionales.

Debido a que un alto componente de las producciones de oleaginosos son exportadas como producto elaborado (aceite o harina), la determinación del precio interno recibido por los productores surge usualmente a partir de la “capacidad de pago de la industria aceitera”, que se forma a partir de los precios F.O.B. de exportación de aceite y harina expresados en valor grano a partir de los rendimientos industriales, a los que se descuentan los gastos de exportación y los costos de industrialización.

3.2. ¿Hacia dónde Vamos? ¿Cómo se moverán los precios reales de las commodities?

Si bien los precios de los commodities aumentaron en los últimos años, se piensa que la cuestión es coyuntural y que los precios reales de estos productos no se alejarán de su tendencia histórica, por ejemplo Bernardo Kosacoff, pronostica en uno de sus documentos que los precios reales de los *commodities* no tendrán hacia 2015 un aumento marcado, sino que su tendencia será a la baja.

Un pico de precios es un incremento pronunciado y brusco del precio por encima del valor de la tendencia. Por razones prácticas, un pico de precios puede identificarse como un cambio porcentual anual superior a dos desviaciones estándar del precio en los cinco años precedentes al año a partir del cual se calcula el cambio porcentual. Empleando esta definición, es posible identificar los años en que tuvieron lugar episodios de precios altos de productos alimenticios básicos (empleando el índice de precios de los alimentos de la FAO) durante el período 1961-2008. Mediante la comparación del cambio porcentual de cada año y el doble de la desviación estándar calculada pueden identificarse cuatro períodos bien diferenciados en los que los precios mostraron incrementos importantes, a saber: 1972-74, 1988, 1995 y el período actual. Los únicos episodios de precios altos que duraron varios años consecutivos son los que tuvieron lugar en el primer y en el último período: tres años consecutivos en el primero (1972, 1973 y 1974) y dos años en el último (2007 y 2008). Sin embargo, si se aplica la misma metodología a los precios expresados en términos reales, únicamente cuatro años parecen haber sido años importantes con episodios de precios altos: 1973, 1974, 2007 y 2008.

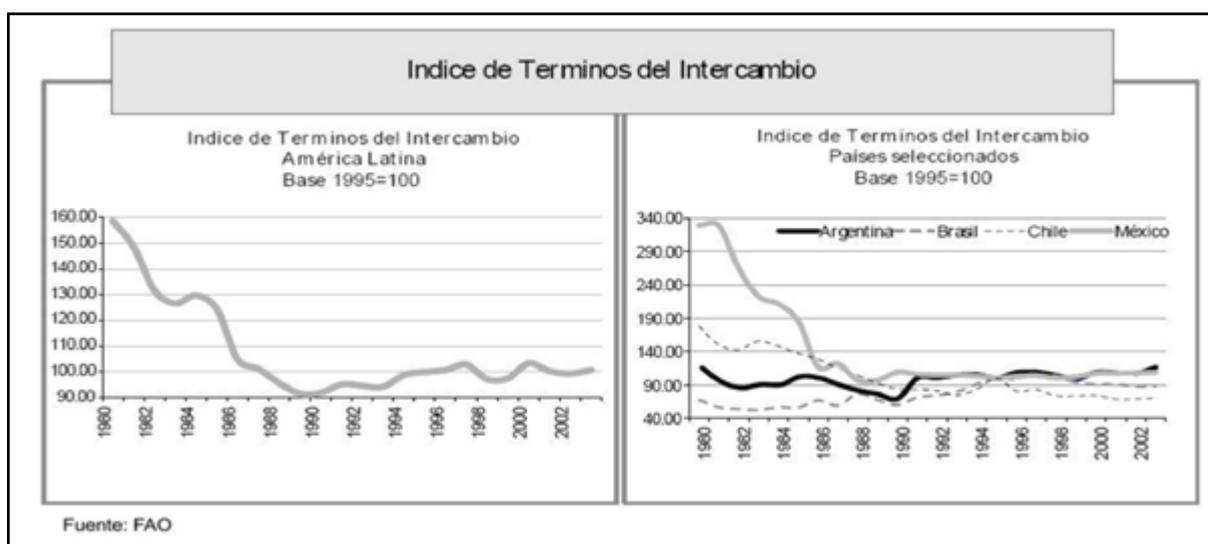
El precio del petróleo en términos reales según estas proyecciones se muestra en una fase descendente alcanzando en 2015 valores aun menores que los registrados en la década del 70. Por otro lado el precio de la soja y de su derivado el aceite de soja, se mantendrán en los valores mínimos alcanzados en el año 2000.

Esta visión es compartida por los economistas del Banco Mundial, quienes, sostienen que los precios de *commodities* no energéticos declinarán luego de los picos de la actual fase alcista, aunque la trayectoria no será suave. Habrá movimientos “en serrucho”, con precios volátiles. De todas maneras, no se espera que retornen valores tan bajos como los de los noventa, debido al aumento de los costos.

También el equipo de investigación del “Banco *Societe Generale*” enfatiza que las fuerzas especulativas que actuaron en los últimos años en el mercado de los *commodities*, especialmente en el de los metales, y sostienen que los precios tarde o temprano declinarán gradualmente en términos reales, como sucedió en la mayor parte del siglo xx.

En la postura contraria, hay economistas con una visión más optimista, que argumentan que la irrupción de China e India produjo un cambio estructural para la tendencia de largo plazo del precio de los *commodities*. Entre otros motivos, se menciona que el bajo ingreso per cápita de estos países deja mucho espacio para el *catch up* con las naciones más desarrolladas; la existencia de una alta tasa de ahorro (mayor al 50 % del PBI); que generaron importantes ganancias en productividad; y que aún disponen de un enorme ejército de trabajadores rurales.

De todas maneras en el transcurso de las últimas cinco décadas, el precio de los *commodities* cayó en relación a los precios de bienes de consumo a una tasa del 1,6 % anual. Este fenómeno fue analizado en detalle por reconocidos economistas, como Raúl Prebisch, sin embargo entre 2001 y 2006, los términos de intercambio de América Latina vienen acumulando una mejora del 21.1 %



La principal diferencia entre los aumentos de precio ocurridos en la década del 70 y ésta última, radica en que la misma fue originada por problemas en la oferta y la de 2007/2008 es producto en gran parte de tirones de demanda.

3.3. ¿Cuáles son las consecuencias de estos movimientos de precios?

El principal temor que existe es que el esquema actual de incentivos termine provocando una especialización en la explotación de recursos naturales y un proceso de desindustrialización. Relacionado con lo anterior, un riesgo recurrentemente mencionado por los analistas que estudiaron el tema es el de la “enfermedad holandesa” (*Dutch disease*): el peligro de que la entrada masiva de divisas provocada por el aumento del precio de los *commodities* exportados derive en una apreciación del tipo de cambio (si este es libre) que a su vez desaliente la actividad industrial.

El otro riesgo es el de la volatilidad: como se vio en un apartado anterior, los mercados de *commodities* son altamente inestables, con lo cual un cambio brusco de clima internacional podría tener un efecto magnificado sobre un país cuya economía esté excesivamente concentrada en la producción de una canasta acotada de *commodities*. En otras palabras, la volatilidad puede dar lugar a una importante actividad especulativa, que a su vez puede generar un círculo vicioso de desestabilización de los precios al contado.

Los principales factores que influyen en la actualidad a la volatilidad son: el cambio climático, los niveles de existencias, los precios de la energía (fertilizantes, transporte y biocombustibles), los tipos

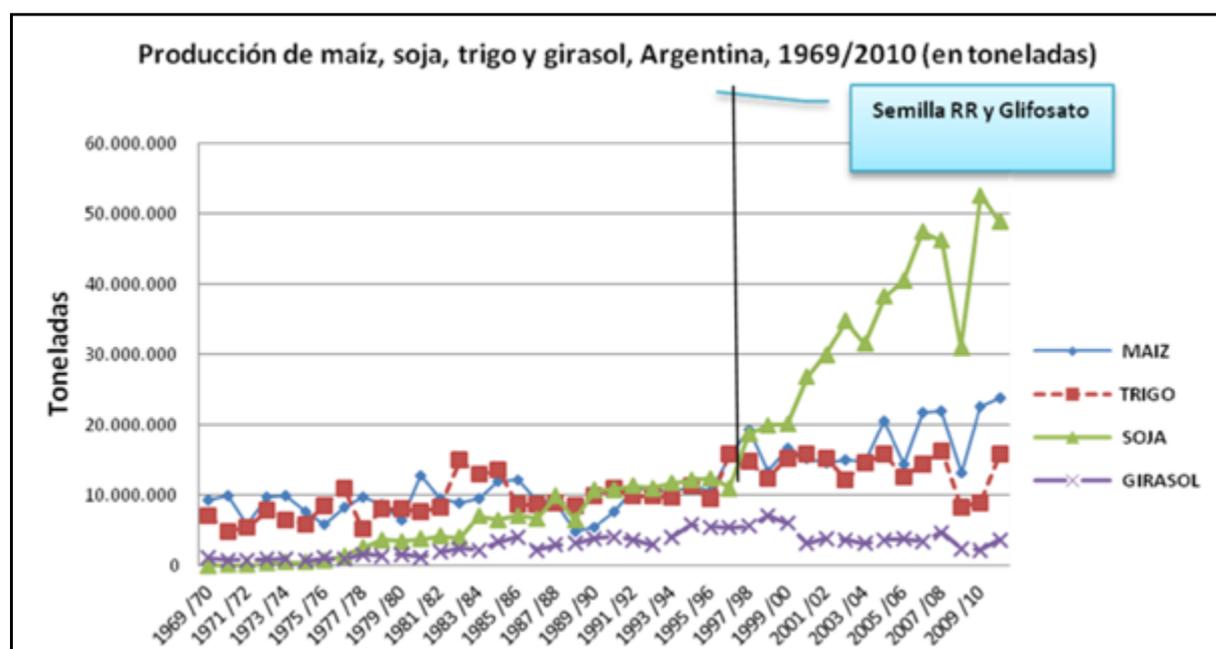
de cambio, la demanda, la presión sobre los recursos naturales (tierras marginales, doble cosechas, riego), las restricciones al comercio y la especulación financiera como ya hemos estudiado.

El proceso analizado trae como consecuencia enormes desafíos para los gobiernos de América Latina. Las políticas deben orientarse hacia el aumento del ahorro para tiempos de reversión de esta tendencia y que en buena medida sea canalizada en inversiones que aseguren el crecimiento futuro de sectores no relacionados directamente con los *commodities*, a través de inversiones en salud, educación e infraestructura, en investigación y desarrollo, con el objetivo de generar ventajas competitivas dinámicas.

4. El auge de la soja en la argentina

Argentina es el tercer productor del mundo de soja luego de Brasil y Estados Unidos de América y en las últimas cuatro décadas, el área cultivada paso del promedio anual en los años '70 de 534.000 hectáreas a 18,7 millones en la campaña 2011/2012 con un crecimiento del 3.362 %, con un aumento que se aceleró desde mediados de los años 90 con la autorización de la semilla RR y su tolerancia con el empleo del Glifosato. (SIIA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2013).

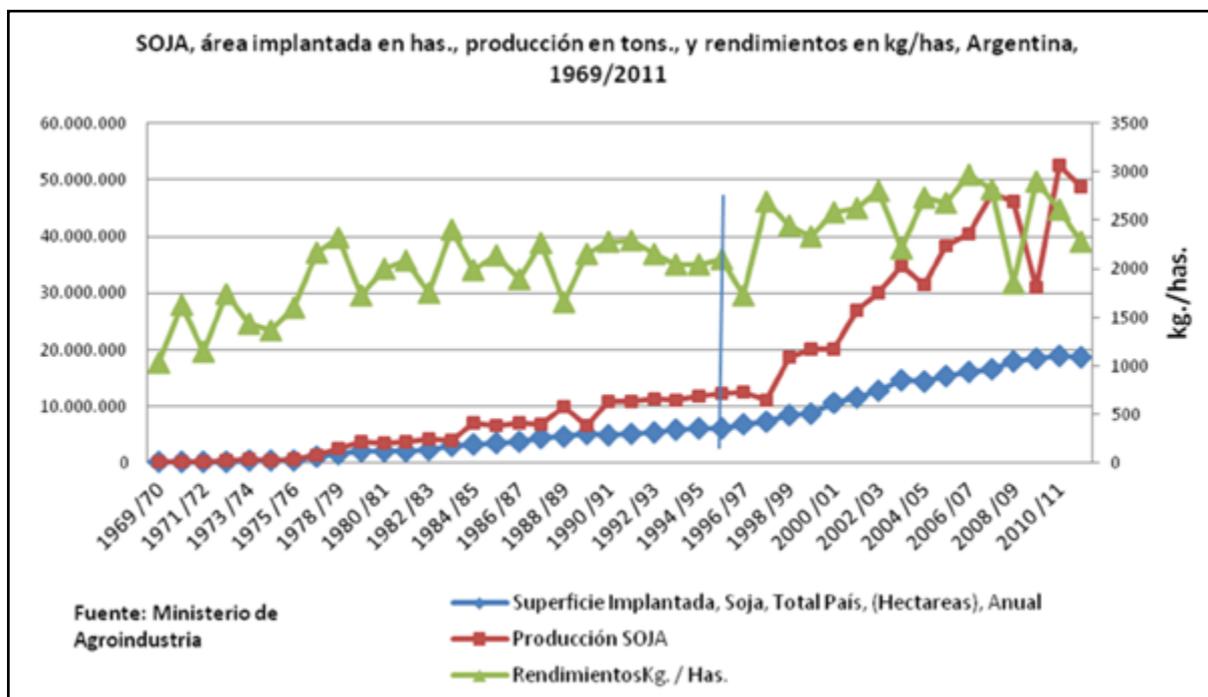
Asimismo entre los años '70 y la actualidad la producción promedio anual de la soja se multiplico por 4518 % mientras que el maíz y el trigo lo hizo el 153,1 % y 135 % respectivamente en cuatro décadas. Solo en los años 2000 en relación a la década de los '90 la producción de soja se multiplico por 3,5 veces (246 %)



Fuente: Ministerio de Agroindustria

Factores económicos y tecnológicos como el fuerte aumento del precio de la soja en el mercado internacional, la oferta creciente de tecnología con mejores insumos y maquinarias, así como las políticas públicas de desregulación del empleo de semilla transgénica o genéticamente modificada explican la expansión de la frontera sojera en la Argentina en las últimas décadas. El aumento de los precios

internacionales de los granos¹⁴, generó el mejoramiento de la rentabilidad agrícola e importantes oportunidades de inversión rentables de agentes de y fuera del sector agropecuario facilitado por la etapa del capitalismo de excedente de capitales.



El avance de la frontera sojera implicó que la producción de maíz, trigo, girasol se haya mantenido estancada. La producción de soja si bien se dio en la zona pampeana y luego se extiende a las economías regionales posibilitada por la mejora en la calidad de la semilla RR resistente a problemas de calidad de suelos, problemas hídricos. Posee una mayor concentración en las tierras más fértiles de la zona pampeana (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos e incluida Buenos Aires) que concentra el 86 % de la producción del total país (SIIA, 2011).

Como ejemplo solamente en la zona pampeana sin Buenos Aires se observa que entre los años 1990 y 2008, un crecimiento de la frontera agrícola del 79,8%, incorporándose una superficie de 7,36 millones de hectáreas destinadas a la producción agrícola.

La expansión de la frontera de la soja se dio también en las últimas dos décadas en las economías regionales particularmente en el NEA, las provincias de Salta, Chaco, Santiago del Estero, entre otras sustituyendo actividades productivas tradicionales de uso intensivo del suelo y mano de obra como la caña de azúcar, el algodón, el desmonte y el avance de la ganadería de mayor tecnificación.

En el periodo 1993/2010 el stock ganadero en Salta creció el 111,1% (+ 536.336 cabezas) y en Santiago del Estero el 74,1% (565.365 cabezas) mientras que en similar período en el nivel nacional el stock se redujo el 7,0% (-3.705.437 cabezas).

El avance de la frontera agrícola sojera (1989/90-2010/11) fue de 1.030.000 has en Santiago del Estero, 632.800 has en Chaco, 488.515 has en Salta, y el desarrollo de la ganadería en las economías regionales fue realizado en parte por productores capitalizados de la zona pampeana que arriendan

14. producido por el aumento de la demanda internacional de granos y subproductos, especulación financiera, caída del valor del dólar, entre otras cuestiones.

grandes extensiones para aprovechar economías de escala además de las posibilidades que ofrece el paquete de la siembra directa.

En cuanto a la estructura social la producción de soja fue encarada por los mismos productores regionales que sustituyeron cultivos previos de baja rentabilidad por razones circunstanciales y se dedicaron a la soja o a criar ganado de calidad.

En las economías regionales el avance de la frontera sojera se realizó también en zonas desforestadas y en ese sentido en la Zona de los Bosques Chaqueños fue de 763.733 has. En el periodo 1998/2002, de 1.193.206 has en 2002/2006 y de 1.415.002 hectáreas de 2006 a 2011, particularmente en las provincias de Santiago del Estero, Salta, Córdoba, y Chaco.

La expansión del capitalismo agrario de base biotecnológica a zonas que poco lo conocían, salvo excepciones, ocupa predios de tamaño medio o de gran extensión que, o eran principalmente el asiento de explotaciones algodoneras (en Chaco), o se trataba de tierra virgen ocupada por formaciones boscosas que se adquirían y se ponían en valor mediante el correspondiente desmonte". (Rofman, 2012).

El gran despegue del modelo en red de la producción de soja de base se produjo con la liberación de la comercialización de la semilla transgénica resistente al glifosato en la campaña 1996/97, donde del total implantado con soja en Argentina luego de seis campañas, el uso de esta variedad se hizo masivo, representando en la campaña del año 2002/03 el 95 % del total de las semillas utilizadas para ser en los últimos años el 100 % del total de la soja sembrada con RR.

Entre los nuevos actores y viejos agentes protagónicos tenemos al contratista de servicios agrícolas intermediario imprescindible para establecimientos agrícolas que concentran grandes extensiones de tierra en distintos lugares geográficos en un país o en varios países, además de otros agentes que realizan asesoramiento agronómico y técnico y privados a través de empresas de agronomías, además de las empresas proveedoras de insumos y de las agro-industriales al establecer sistemas de venta anticipada o de financiación

La creciente participación dado el exceso de oferta de capitales de los inversores extra-sector: fondos de inversión, actores extranjeros, agronomías o pools de siembra y su gestión implica redes tecnológicas y medios de comunicación que les permite reaccionar, distribuir riesgos y manejar varios emprendimientos en distintos lugares o países.

4.1. Algunos de los impactos de la expansión de la soja

Los notables cambios territoriales hacen inexorable reflexionar sobre los impactos y conflictos en esta nueva ruralidad y el accionar de los diferentes actores sociales y el rol del Estado en las nuevas formas de organización en red del trabajo agrícola, los procesos de concentración, acumulación, y apropiación de excedentes, la extranjerización de los recursos productivos, las reestructuraciones del territorio y los procesos de exclusión social.

En los impactos ambientales negativos de la monoproducción la responsabilidad del Estado es central sea tanto por su ausencia o por errores de la aplicación de las políticas públicas, del poder de policía que han permitido que el mercado fuera el ordenador del territorio, tanto en la selección como en la secuencia de los cultivos. Hoy, el 70 por ciento de los campos son explotados bajo formas de arrendamiento, lo que tiene un impacto en el manejo de los suelos y requiere de una legislación apropiada para regularlo, hay ejemplos como el caso de la normativa vigente en Uruguay en la que cada productor debe presentar un plan de uso de suelo y rotación a mediano y largo plazo para un mayor control y regulación estatal (Basso, 2012)¹⁵.

15. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

El modelo productivo ha impactado sobre los recursos naturales, los suelos se van quedando con poco nitrógeno. Se puede cultivar soja porque la soja independiza nitrógeno del suelo, pero la soja se lleva fósforo, azufre y magnesio, que los designamos costos ocultos porque no aparecen en la contabilidad de nadie, se sacan nutrientes del suelo como si fuera una cuenta bancaria con fondos ilimitados. Al suelo tenés que hacerle cultivos que aporten rastrojo en superficie y raíces por dentro del suelo para mantener el nivel de materia orgánica.¹⁶(Martínez, 2012).

Es necesario legislar sobre el uso del suelo en pos de hacer un uso controlado de los recursos para evitar su sobreexplotación “los servicios ambientales que prestan esos bienes públicos deben ser preservados para las futuras generaciones”.¹⁷

En síntesis la expansión de la frontera agrícola ha ocasionado impactos tales como la desaparición de pequeños y medianos productores ante la imposibilidad de aprovechar economías de escala, su contracara el aumento del tamaño medio de las explotaciones agropecuarias, la consolidación de viejos y nuevos actores con escasa inserción regional, la importante irrupción del capital financiero en el negocio agropecuario instalando una agricultura sin agricultores, la monoproducción y degradación del suelo, la concentración en la comercialización de granos y de las firmas transnacionales en varias etapas de la misma, la relocalización de actividades productivas, y la profundización de las desigualdades territoriales ya que este es el resultado espacial del control y subordinación que un grupo social impone y por lo tanto como veremos se produce la expulsión de los grupos marginados.

Uno de los impactos negativos del modelo productivo agrícola hegemónico es la **concentración del capital y uso del suelo (propiedad y alquiler) y paralelamente la acumulación por desposesión por la desaparición de gran cantidad de pequeños productores**. En este sentido como ya se planteó, Marx pronosticaba que las pequeñas explotaciones agrícolas iban a declinar frente al avance de las grandes explotaciones capitalistas, y así mismo Kautzky argumentaba en relación con la superioridad técnica de la gran explotación, la única capaz de utilizar plenamente los avances tecnológicos e incorporar una “dirección científica” (1899: 107-114). A pesar de estos pronósticos sobre la superioridad “técnica” de la EAP’s de tipo capitalista-empresariales coexisten aún pero en serios riesgos junto a las de tipo familiar, en las que la mano de obra familiar supera a la asalariada, en las que el productor invierte y gestiona a la explotación, entre otras cuestiones aunque en los años ’90 hayan desaparecido un número importante de este tipo de agentes sociales.

Entre los censos nacionales agropecuarios 1988/2002 en la Argentina fueron expulsadas alrededor de 81.000 EAP’s cuyo 61,4 % según los datos censales son pequeñas explotaciones de minifundistas y campesinos particularmente de las economías regionales de menos de 50 hectáreas, y además alrededor de 75.000 explotaciones que desaparecieron en los años noventa eran de menos de 200 hectáreas.

En la zona pampeana que concentra alrededor del 84 % (2012) de la producción de soja del país (excluida Buenos Aires) desaparecieron 31.802 EAP’s, esto representa una reducción del 28,4 % del total en la región. En la zona núcleo fueron expulsados pequeños propietarios en su mayoría de menos de 50 hectáreas con escasa dotación de maquinarias y endeudados que dejaron de ser propietarios migrando a las zonas urbanas, además los muy pequeños productores abandonaron la actividad productiva convirtiéndose en rentistas cuyas tierras se dedicaron a la producción de soja con un canon elevado que oscila alrededor de los 17 a 20 quintales por hectáreas en la zona núcleo pampeana.

16. Ing. Agr. Martínez F., Director de la Agencia de Extensión del INTA, Casilda, Santa Fe, www.lacapital.com.ar

17. El uso sustentable del suelo está regulado por normas de dudoso impacto como la Ley Nacional 22.426 de Fomento de la Acción Pública y Privada de la Conservación y Recuperación de Suelos (16 de marzo 1981) que calificó como “no obligatoria y no mandataria”, como facilitar y orientar el asesoramiento técnico a los consorcios de conservación del suelo.

Por estrato de superficie desaparecieron (1988/2002) alrededor de 50.000 pequeñas explotaciones de menos de 50 hectáreas, y así mismo 38.171 de hasta 25 hectáreas. El tamaño medio de las EAP's (103.454) de este último estrato en el CNA 2002 fue de 9,6 hectáreas por explotación y en el estrato de las EAP's de mayor tamaño las de más de 20.000 (936) el promedio asciende a 38.000 has./EAP's, lo que muestra la dimensión del proceso de concentración que se dio en los años 90' y que continúa aceleradamente en el uso del suelo (propiedad y alquiler).

En el año 2002 el 58% de las explotaciones agropecuarias son de menos de 100 has. y emplean (propiedad y alquiler) el 2,8% de la superficie censada. La antítesis se observa en las explotaciones de mayor dimensión de más de 5.000 has, representan el 2,0% del total y ocupan el 37% de la superficie total.

Como resultado de lo anterior el tamaño medio de las explotaciones entre los dos censos (1988-2002) aumentó en todas las provincias de la RCA. En las últimas dos décadas analizadas (Basualdo y Teubal, 2006) afirman "cuando más grande mejor": economías de escala de la producción en la teoría económica", ya que la agriculturización no produjo fragmentación de la gran propiedad sino que persistieron y se consolidaron los grandes propietarios.

Las EAP's de mayor tamaño generan economías de escalas en la producción, y tienen mayor facilidad de acceso al crédito. El paquete tecnológico de siembra directa se basa en un creciente uso de insumos (semilla RR, glifosato, fertilizante), de bienes de capital (equipos) e innovaciones de gestión, todo lo cual hace necesaria su utilización en un tamaño adecuado, esto implica incrementos en la superficie implantada. Lo anterior conlleva a cambios en la función de producción, además de economías pecuniarias o bonificaciones, economías externas a través del aumento de las escalas de producción, integración vertical y la reducción de costos medios de producción e inexorablemente concentración en uso del suelo y del capital. El límite al crecimiento de la escala de producción puede ser la capacidad de gerenciamiento aunque las experiencias muestran que si existen estos límites los mismos son muy elevados en cuanto a las miles de hectáreas sembradas.

El proceso de concentración de la producción agrícola continuó durante la última década posteriormente a la devaluación de 2001/2002 ya que en el año 2007, de acuerdo a los datos de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), los productores que producían menos de 1.000 toneladas de soja representan el 90% del total y participaban solamente con el 37% del total producido. En el segmento de los grandes productores (el 10% del total) que producen más de 1.000 toneladas participan con el 63% de la producción total de la soja.

En el año 2010 con una producción estimada de soja de 55 millones de toneladas que fueron producidas por 72.000 productores, se produce un mayor nivel de concentración en la producción ya que los productores de menos de 1.000 toneladas son el 92% del total y producen solo el 22% de la soja (17 puntos menos que en 2007) y los grandes productores (más de 1000 toneladas) son el 8% y producen el 78% del total.

5. La Región Central Argentina

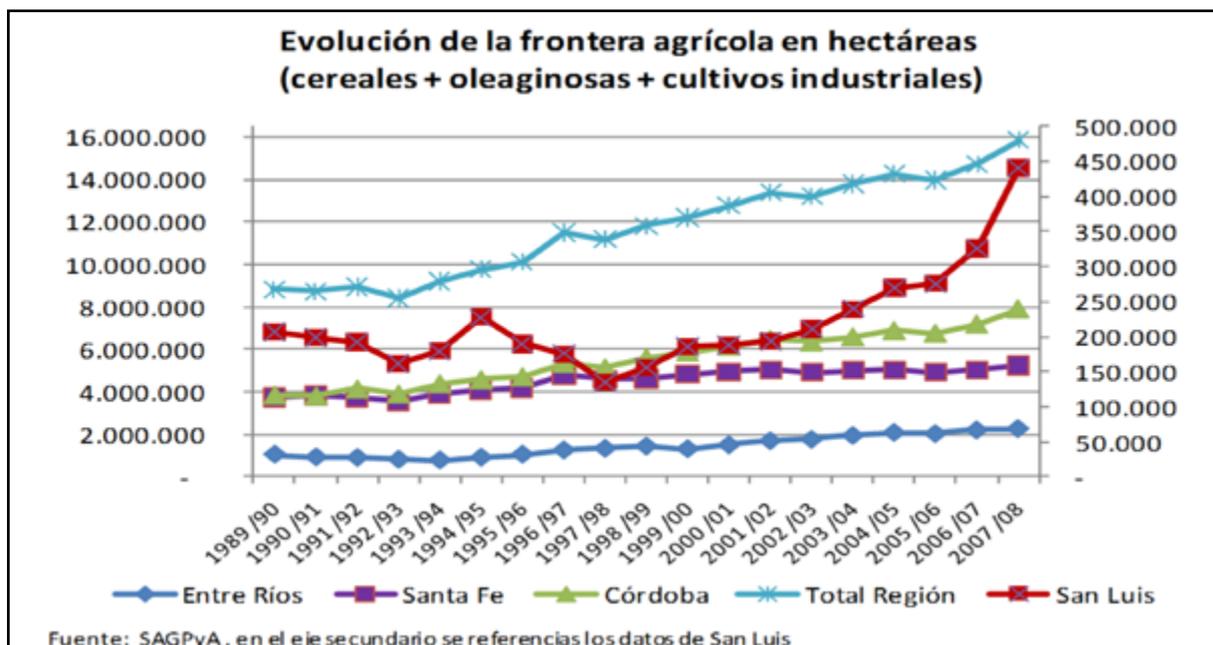
Desde principios del año noventa, se observa en la región Central Argentina (CRA; compuesta por las provincias: Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y San Luis) un sostenido aumento de la frontera agrícola, definida ésta como las tierras utilizadas para la siembra de cereales, oleaginosas y cultivos industriales. Esto implica la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo que antes no eran utilizadas para dichos fines, tales como montes nativos, praderas para pastoreo de ganado, etc. Desde el punto de vista teórico ¿qué relación se observa entre la expansión de la frontera agrícola en base a la soja en las distintas regiones del país y la acumulación de capital?, ya que como veremos en alrededor de una década y media entre los censos agropecuarios 1988/2002 en la Argentina fueron expulsadas alrededor

de 81.000 EAP's cuyo 61,4% según los datos censales son una extensión de menos de 50 hectáreas y que en la RCA desaparecieron 31.802 EAP's que representa una reducción del 28,4% del total de la región y que además fueron expulsados como ocurrió en parte de la zona núcleo pampeana (Sur de Santa Fe) de la producción de pequeños propietarios en su mayoría de menos de 50 hectáreas (Mansello, D. y Rosati, G, 2008) con escasa dotación de maquinarias que dejaron de ser propietarios para transformarse en rentistas cuyas tierras se dedicaron a la producción de soja.

En este sentido Harvey D. (2004), plantea que la mencionada expansión de la frontera agrícola genera la acumulación por desposesión con ciertos rasgos de la acumulación primitiva u originaria de Marx que se siguen dando, en este sentido si nos remontamos a fines del Siglo XIX en nuestro país según la FAA entre 1885 y 1889 se concedieron 15.569.717 de hectáreas a 234 propietarios, hecho que marco la estructura social agraria.¹⁸

El proceso de expansión de la frontera agrícola en base a la soja no se dio de manera homogénea en cuanto a su dinámica en la RCA ya que en cada provincia tuvo sus particularidades y como se analizará más adelante, estas incorporaciones no fueron, generalmente de tierras libres sino que fue resultado del desplazamiento de la ganadería como por ejemplo en Entre Ríos se evidenció una relocalización en la zona de islas, y en Santa Fe, en la zona norte de la provincia, la tala indiscriminada de bosques nativos, sustitución de la producción de otros cereales y productos como el arroz, hortalizas, frutales, entre otros. Lo anterior ocasionó impactos de distinta índole tales como problemas ambientales, la pérdida de biodiversidad, quema de pastizales, entre otros.

Retomando el análisis, se observa que entre los años 1990 y 2008, en la Región Central Argentina se registró un crecimiento de la frontera agrícola del 79,8%, incorporándose una superficie de 7,36 millones de hectáreas destinadas a la producción agrícola.



Como se observa, este crecimiento se sustenta en el aumento de la superficie agrícola de todas las provincias, este aporte puede apreciarse mejor en la siguiente tabla:

18. Ley Avellaneda de inmigración y colonización, 1876.

Campaña	Entre Ríos	Córdoba	Santa Fe	San Luis	Región
1989/90 vs. 2007/08	119 %	106 %	40 %	113,0 %	79,8 %
Cantidad de Hectáreas Agregadas	1.235.229	4.066.211	1.501.402	233.845	7.036.687
Aporte al aumento de la Frontera Agrícola de la Región	18 %	58 %	21 %	3 %	

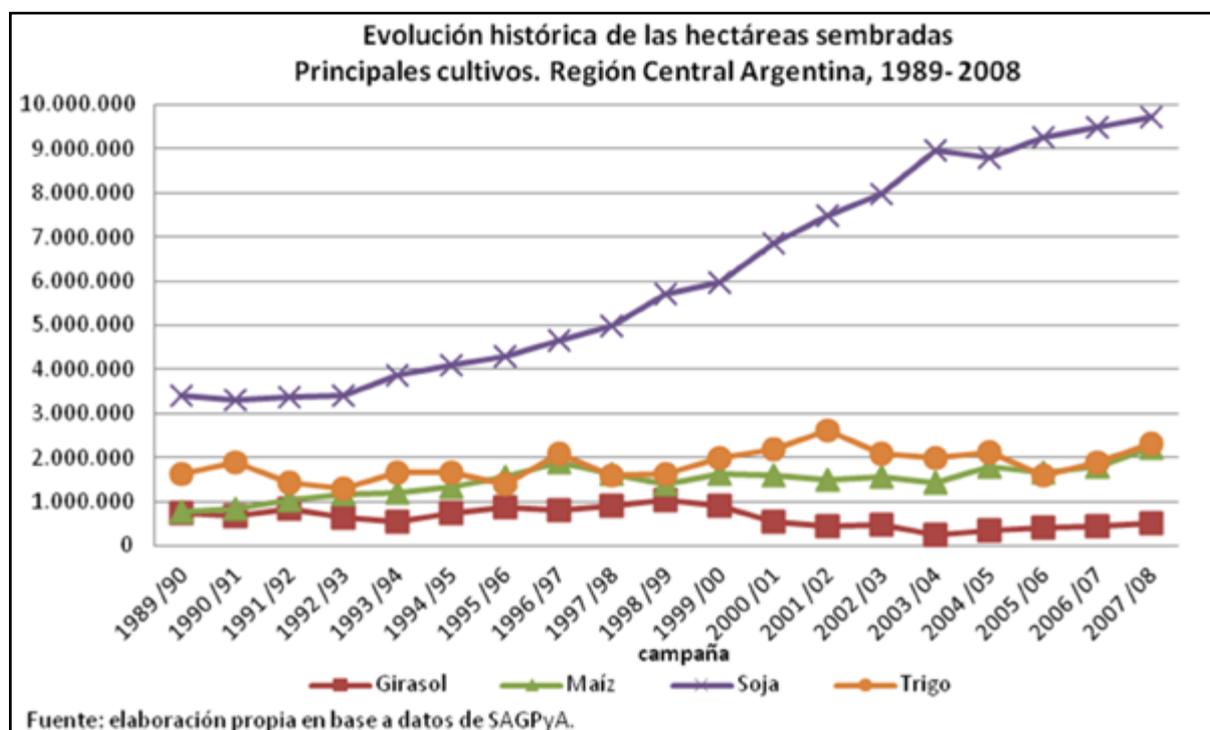
Fuente: Elaboración propia en base a SAGPYA

Córdoba es la provincia que registra el mayor crecimiento en términos absolutos (4.066.211 has.) aportando el 58% al corrimiento de la frontera agrícola de la región de estudio. En términos relativos, en Entre Ríos se da el mayor aumento con una variación del 119% para el período analizado.

Considerando lo sucedido con las toneladas producidas de los cultivos antes mencionados a nivel provincial, nuevamente Córdoba fue la que logró el mayor incremento con una suba de 21.489.262 Tn., lo que equivale a un 57% de aporte productivo a la región. Contrariamente fue San Luis la que menos contribuyó por razones agroecológicas, registrando sólo un 2% en el período 1989/90-2007/08. Sin embargo, es importante destacar el protagonismo logrado en términos relativos por dicha provincia, donde se expandió un 477% la producción.

5.1. La soja como protagonista

Como se mencionó la expansión del cultivo de soja en la región de estudio no fue casual sino que fue posible debido a varios factores tanto nacionales como internacionales.



Se dio una conjunción de hechos, como el aumento del precio internacional y rentabilidad de la soja y la creciente oferta de innovaciones agropecuarias a nivel nacional e internacional, que reforzaron el au-

mento de la renta diferencial del suelo y la productividad de los factores. Entre dichos hechos podemos mencionar a la siembra directa que redujo los costos directos medios, el aumento de los rendimientos, la ampliación de la capacidad de almacenaje (silo bolsa), del tamaño de los cabezales de las sembradoras y cosechadoras y la incorporación de tecnologías satelitales de siembra de precisión, entre otras cuestiones. La siembra directa se introdujo en Argentina a inicios de la década de los '90 y en la campaña 1992/93 representaba el 15 % de la superficie total implantada con soja. Fue tal la expansión y difusión de esta técnica que diez campañas después representó el 78 % del área sembrada total con soja.

En este sentido, la actividad adquirió en la década pasada, una fuerte dinámica en la Argentina impulsada por la rentabilidad y la tecnología jugando un papel relevante en la manera en que se utiliza y gestiona el suelo. Ello permitió la separación de la propiedad de la tierra de quien desarrolla las actividades (alquiler), lo que se traduce en una creciente contratación de servicios agropecuarios.

Además en cuanto al comportamiento de productores agropecuarios y otros agentes intervinientes, las explotaciones sojeras conservan la lógica de la producción agropecuaria en cuanto al clima y a los ciclos biológicos, etc., (Bisang *et al.*, 2006), pero por otro lado han incorporado la lógica industrial en cuanto a la veloz rotación del capital fijo (la maquinaria), como lo es por ejemplo el caso de los productores medianos, arrendatarios sobre-capitalizados y en los inversores extra-sector, fondos de inversión, actores extranjeros, agronomías o pools de siembra que tratan de distribuir riesgos y manejar varios emprendimientos en distintos lugares o países (Guibert, 2007).

El gran despegue en el uso del paquete tecnológico que emplea el modelo productivo sojero ocurrió cuando se liberó la comercialización de la semilla transgénica, resistente al glifosato, en la campaña 1996/97, donde del total implantado con soja en Argentina, el 1 % fue realizado con semillas RR (simbología que hace referencia a la semilla transgénica).

Luego de seis campañas, el uso de esta variedad se hizo masivo, representando en la campaña del año 2002/03 el 95 % del total de las semillas utilizadas.

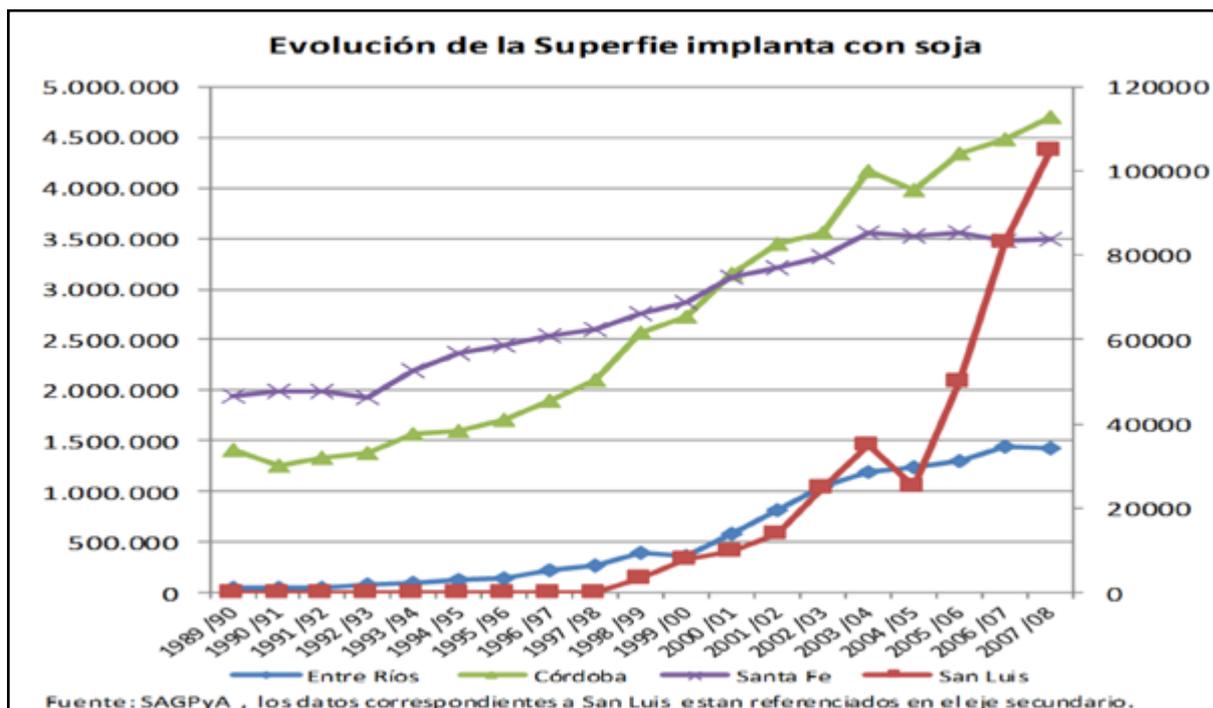
Esta característica del paquete de innovaciones expandió el rol de los proveedores de insumos, que pasaron a realizar tareas antes ajenas a ellos tales como asesoramiento y comercialización. Por otro lado, esta oferta de tecnología, según la mayoría de los analistas del sector, estaría muy concentrada, siendo sus principales jugadores empresas transnacionales y nacionales como Monsanto, Sygenta, Dow Agrosience y Bayer Crop, Basf, Biagro, Bioceres, John Deere, Nidera y Nitragin.

Se ha consolidado una nueva y dinámica estructura productiva de tipo en red, compuesta por una diversidad de heterogéneos agentes sociales como por ejemplo los distintos tipos de tenedores de la tierra: propietarios-arrendatarios del suelo, proveedores de insumos y maquinarias, contratistas de servicios, coordinadores de la producción, arrendatarios puros pequeños o grandes, formales o no, y entre ellos los pools de siembra, los transportistas, las grandes agroindustrias y comercializadores exportadores transnacionales, y otros tipos de intermediarios de la comercialización de granos, entre otros, en cuyo seno se produce una fuerte puja distributiva por la apropiación de la renta diferencial del suelo. La mencionada renta del suelo en nuestro país es de escala mundial porque es la diferencia entre el precio individual de producción y el precio general de producción determinado por las condiciones de producción de las tierras menos productivas, y posibilitada por las diferencias de fertilidad entre las distintas regiones (Rodríguez y Seain, 2005; Flichman, 1977).

Como la tecnología no es neutra, de su aplicación devienen variados efectos dado el sesgo que introducen en cuanto uso de los factores de la producción (como por ejemplo la sustitución de la mano de obra por maquinarias). Inexorablemente cada tipo de tecnología inserta alteraciones en el empleo de los factores y la concentración a la que puedan dar lugar (ya sea en la propiedad y/o en el uso) afectará en la capacidad de apropiación del excedente económico generado por el aumento de la productividad. La participación de cada grupo también será función de la naturaleza de su inserción en el proceso productivo y de la capacidad de negociación que le otorgue el marco institucional existente.

En consecuencia de estos avances tecnológicos se consolida el patrón de especialización, se produce una concentración de la propiedad en busca de economías de escalas y aumenta el uso del suelo, esto conlleva a la redistribución de la renta del mismo.

Como ya se ha apreciado en los últimos años se registra un marcado aumento de la superficie sembrada con soja en las provincias de la RCA. En el siguiente gráfico, se observa la evolución de la superficie implantada con soja entre las campañas 1990/91 y 2007/08. De aquí se desprende la inmediata aceptación de la hipótesis antes planteada, en la que postulábamos la amplia difusión y expansión de este cultivo en los últimos tiempos, si bien se dio en todas las provincias analizadas se registraron diferentes ritmos de crecimiento.



Evolución del Cultivo de Soja								
Períodos	Superficie Implantada				Participación Respecto a la Superficie Productiva Total*			
	Entre Ríos	San Luis	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	San Luis	Córdoba	Santa Fe
1989-1995	149%	S/D	13%	22%	8,7%	S/D	34,6%	54,4%
1995-2001	289%	S/D	84%	28%	25,3%	S/D	43,1%	58,5%
2001-2008	75%	650%	36%	9%	60,7%	17,2%	59,5%	68,7%
Total Período en Promedio	2690,2%	2900%	233,3%	80%	40,3%	8,6%	48,6%	61,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos SAGPyA

* Comprende la suma de la superficie implantada con cereales, oleaginosas y cultivos industriales
S/D: Sin datos

Si realizamos una agrupación en tres períodos, entre las campañas 1989/90 y 2007/2008, es posible reconocer:

- un primer período comprendido por las campañas 1989/90 y 1994/95 con vigencia de la convertibilidad y grandes reformas estructurales,
- un segundo período entre las campañas 1995/96, donde se libera la comercialización de la semilla transgénica,
- y un último período desde 2001/2002, momento de crisis y devaluación, a 2007/08.

De lo anterior se observa que el mayor impulso se da entre los años 1995 y 2001, con aumentos en la superficie sembrada del 289% para Entre Ríos, del 84% para Córdoba y del 28% en el caso de Santa Fe, respectivamente. En relación a la participación del cultivo de soja en los mismos tres períodos, observamos un aumento considerable en todas las provincias alcanzando en los últimos años valores cercanos al 60% para los casos de Entre Ríos y Córdoba y del 69% para Santa Fe. San Luis es un caso particular ya que se incorpora tardíamente a este proceso, pero en los últimos años el cultivo de soja ya ocupaba el 17% de la superficie productiva.

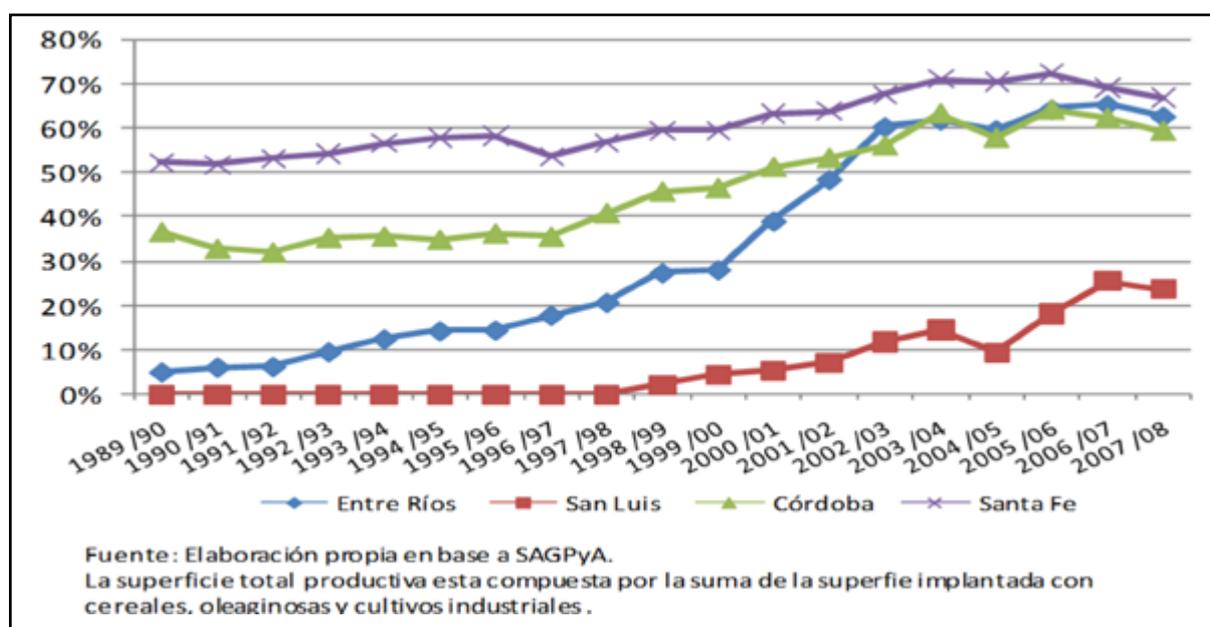


GRÁFICO V. Participación de la superficie sembrada con soja sobre la superficie total productiva

Del gráfico anterior se destaca que la Provincia de Santa Fe se mantiene por encima de las otras tres consideradas en el análisis de participación de soja sembrada respecto a la superficie productiva total, para todo el período analizado. Contrariamente San Luis, exhibe una presencia casi imperceptible en este sentido.

Por otra parte, Córdoba se ubicó en segundo lugar hasta la campaña 2003/2004, momento a partir del cual Entre Ríos lo alcanza en dicha posición, para posteriormente desplazarlo de la misma (campaña 2006/2007). Ello fue resultado de, por un lado una disminución de la participación cordobesa a partir de la mencionada fecha y un pequeño alza en la correspondiente a Entre Ríos. Desde la campaña 2006/2007 las cuatro provincias analizadas muestran una caída en sus porcentajes.

Si consideramos la campaña 2007/2008, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe arrojan una importancia similar, con valores entre el sesenta y setenta por ciento, mientras que San Luis aparece muy por debajo, apenas sobrepasando el veinte por ciento.

En este sentido, representantes de pequeños y medianos productores (FAA) plantean si el dilema de la fuerte expansión de la frontera agropecuaria basado en la soja es un avance productivo, económico y social o es un verdadero desastre ambiental. Su director Pedro Peretti (2010), expresó: *“destruir montes para sembrar soja y desalojar nativos, no parece ser un negocio para nadie más que para quien lo ejecuta”*.

5.2. Régimen de Tenencia del suelo en la RCA

El avance de la especialización agrícola en la Región produjo importantes modificaciones en el territorio que inexorablemente fueron acompañadas de cambios en las formas de tenencia del suelo e implicaron la emergencia de nuevos actores sociales concentrados en base al arrendamiento, así como nuevos conflictos, y por lo tanto impactos en la estructura agraria de la región.

Si bien ha crecido la importancia del alquiler del suelo entre los dos censos, sigue siendo muy importante la participación del productor propietario-puro que solo emplea tierra de su propiedad (50,6%) y el propietario-arrendatario (combinación de propiedad con alquiler) explota el 35,8% de la superficie total censada en el 2002. El alquiler puro, es decir EAP's que alquilan la totalidad del suelo que utilizan, participaron con el 14% del total de la superficie censada, siendo el arrendamiento la forma de alquiler predominante.

Analizando los cambios ocurridos en cada una de las provincias de la RCA en el período 1988-2002, se observa que los procesos fueron similares, el auge de la soja provocó el aumento del alquiler como forma de tenencia, y en ese sentido la superficie en propiedad en la RCA (personas físicas y/ o jurídicas, en propiedad personal o familiar), disminuyó un 4%. Por su parte, el arrendamiento (contratos de alquiler a monto fijo y no menor a tres años) aumentó un 64%, la aparcería (se alquila el campo por un periodo no menor a tres años y se paga el canon como porcentaje de la producción) disminuyó un 20% y los contratos accidentales (se alquila por un período no mayor a dos años y puede renovarse) cayeron un 11%.

5.3. Ganadería y sus transformaciones: cambio tecnológico, relocalización en la RCA

La ganadería vacuna de la RCA y del total país no estuvieron al margen de los cambios estructurales en la producción agrícola y en este sentido si bien el stock ganadero nacional y regional ha permanecido estancado frente al aumento de la población se observa en su interior además de la relocalización de la actividad, cambios organizativos como el engorde a corral feed-lot.

La relocalización de la actividad en distintas áreas de la RCA y por lo tanto dentro del territorio de cada una de sus provincias, se produjo mediante el desplazamiento a suelos de baja productividad o de escasa aptitud agrícola. Entre ambos censos se redujeron en un 31,8% las explotaciones que realizaban actividades ganaderas y el número de cabezas por EAP's creció el 44,1%.

El stock ganadero de la RCA en los '90 creció en San Luis y en Santa Fe, se mantuvo constante en Entre Ríos y decreció de manera importante en la provincia de Córdoba.

La poca significativa disminución del stock de la RCA frente a un proceso de notable agriculturización y reasignación del uso del suelo puede explicarse por la creciente incorporación de tecnología en la en los sistemas ganaderos de invernada y en el manejo de los rodeos de cría en los años 90 que impulsaron el crecimiento de la productividad ganadera por unidad de superficie, también se debió a la buena calidad del forraje consumido y a la adecuada carga animal debido a mejoramiento de la base forrajera y su distribución.

En el período 2008/2009, se inició un proceso de liquidación de los vientres y reducción del stock ganadero (700 mil cabezas en la RCA), que se explica por la elevada rentabilidad de la soja frente a esta actividad. En esta etapa se continuó la incorporación de nuevas tecnologías así como de formas organizativas como el engorde a corral y la hotelería, constituyéndose parte de la actividad en un negocio financiero. La

caída de la rentabilidad y la sequía del año 2009 generaron una fuerte movilidad de sus agentes sociales con la desaparición de pequeños feed-lot y el avance de procesos de integración vertical hacia atrás de los frigoríficos, supermercados, acopiadores de granos y productores de alimentos balanceados

6. Reflexiones sobre política agropecuaria: ¿todo lo arregla el mercado, ¿rol del Estado?

La continuidad del modelo productivo en red analizado plantea serios interrogantes tales como: ¿Desaparecerán las explotaciones familiares? ¿Se perderá la diversidad de cultivos? ¿Cómo impacta el uso intensivo de agroquímicos?, entre otras cuestiones pero no es propósito de esta investigación analizar todas estas incógnitas que obligan a pensar en cambios en el modelo productivo.

Una primera reflexión sobre el tema son las dudas que nos genera pensar en determinadas medidas de políticas públicas transformadoras para el agro en la Argentina aisladamente de la política económica e integral, sus objetivos, e instrumentos y así como particularmente de su modelo económico o régimen de acumulación predominante.

Los procesos socioeconómicos, tecnológicos, de acumulación del agro no están desconectados del “régimen de acumulación” y de las “formas institucionales”.

Las formas institucionales comprenden las formas que adoptan la relación salarial (distribución del ingreso, salarios indexados o no y productividad, nivel salarial), las formas que adopta el mercado (competencia, concentración), el rol del Estado (Activo/pasivo, arbitro o no distribución del ingreso, política Industrial, activa o pasiva), la forma de adhesión al régimen internacional (proveedor de materias primas, IDE, protección, integración económica y bloques), mercado de capitales y régimen monetario (fuertes o inexistentes políticas monetarias endógenas, moneda única o régimen bimonetario, sectores productivos: agro y renta, industria auto concentrada, especializada en commodities, acumulación).

Además el régimen de acumulación (Boyer R., 1989) comprende la organización de la producción, el horizonte de las expectativas para la valorización del capital, la relación de los asalariados con la propiedad de los medios de producción, la distribución del valor generado, su apropiación y la reproducción de las clases sociales, el volumen y la composición de la demanda social, y la articulación entre el modo de producción dominante y las formas capitalistas de producción y de esto no es ajeno el sector agropecuario.

En consecuencia un planteo relevante es como considerar al sector agropecuario argentino, si este es parte integrante de un modelo económico articulado en lo sectorial o se lo considera a este como un “apéndice” del mercado internacional.

Hecha estas aclaraciones, de las dudas y autocríticas del planteo, pensamos que es central la responsabilidad del Estado por acción e inacción en las últimas décadas de la profundización de las “**grietas del modelo**” productivo, entre otras cuestiones por persistir rasgos de la política neoliberal de los años '90 que desmanteló los instrumentos de la política agropecuaria creados durante sesenta años, reduciendo la intervención del mismo en la regulación del uso del suelo, su ordenamiento, comercialización de productos agropecuarios, en la preservación de los recursos naturales, la salud humana, exclusión de pequeños productores entre otras cuestiones, paradójicamente Argentina está entre los cinco más importantes productores de granos del mundo.

El dilema es

“como transformar un territorio agrario cuyo símbolo no es el trabajador del campo sino el silo, las largas filas de camiones hasta la terminales portuarias, un campo despoblado y un puerto desbordado. Los hombres y mujeres del campo fueron afectados por la modalidad neoliberal de la inversión capitalista en la producción, los problemas clásicos de la agricultura se intensificaron. Los contratos (de alquiler) agrarios que legitiman la forma de tenencias de la tierra no sólo afectan al agro, afectan también al bienestar de la Nación, a las poblaciones urbanas, al mundo del trabajo” (Viale, 2011:12).

Urge por lo tanto la necesidad de sustituir políticas agropecuarias fundamentadas en el enfoque productivista que permitan mitigar mencionadas problemáticas, que comprendan la ruralidad **“en toda su expresión social”** y esto implica cambios importantes en la política.

En este sentido el reciente conflicto Agro-Gobierno por las retenciones (2008) fue producto de no tomar en cuenta la heterogeneidad de los agentes sociales del agro además que promovió una puja distributiva por la apropiación de la creciente renta diferencial del suelo, y en esta disputa participan, además del Estado, una importante cantidad de heterogéneos actores sociales de la vasta red que constituye el modelo productivo sojero. En este sentido, como plantea (Azcuy Ameghino, 2011) hay que detener y revertir la concentración de capital en el agro y la reestructuración regresiva de la trama rural, es legítimo y es competencia del Estado apropiarse de una parte de la renta diferencial generada por la productividad natural del suelo. Esto mismo ocurre con otros recursos naturales, a nivel nacional e internacional, entre otras razones porque la renta es una ganancia extraordinaria generada por la fertilidad el suelo, y no fruto del trabajo humano.

La reversión de las profundas “huellas e incertidumbres” producidas por el modelo hegemónico de producción en red de la soja constituyen un dilema de difícil modificación que conllevan dificultades políticas muy profundas ya que están ausentes en las agendas de los partidos políticos y en general en las asociaciones privadas empresariales y en la Comisión de Enlace donde predomina el enfoque productivista y de la rentabilidad.¹⁹

Toda política orientada a promover cambios estructurales en el agro debe tener presente que el auge de la soja en la Argentina por un lado dada la elevada rentabilidad ha homogenizado los intereses de los distintos tipos sociales heterogéneos por su escala de producción (tierra y capital), acceso al capital financiero y formas de gestión, pero que además profundizó las tendencias a la heterogeneidad entre pequeños y grandes productores agropecuarios.

Es necesario el consenso social y político para detener y revertir la concentración del capital en el agro y la reestructuración regresiva de la trama social rural que ha producido la expulsión de pequeños productores de la actividad y/ o su transformación en rentistas, que produce la elevación del canon de arrendamiento de la tierra, generando a su vez mayor concentración en su uso.

La defensa del pequeño productor minifundista y campesino requiere **políticas y regulaciones de las articulaciones** entre estos y las empresas nodos o líderes de las tramas agroalimentarias en la Argentina en cuanto a la regulación de los contratos de producción y/o articulaciones informales que estimulen el pago de mayores precios de las materias primas como la leche, carne de pollo, productos de cultivos industriales, etc. impulsando articulaciones técnico-económicas que permitan generar ahorro y procesos de inversión (reequipamientos con nuevas maquinarias, mantenimiento de la misma), estimular la formación de asociaciones gremiales y del asociativismo entre otras cuestiones.

Cabe destacar que las tramas agroalimentarias persiguen en su interior el control de la cadena de valor y como paradoja la completa libertad fuera de la misma y (Teubal, 2005) los cambios profundos que se han dado en su interior han cercenado la capacidad de decisión del productor, su proceso de acumulación y su viabilidad económica en el tiempo ya que el poder de negociación es ejercido por quienes son capaces de estructurar el sistema vertical de integración, a los que se le adiciona la irrupción del supermercadismo en la etapa del comercio minorista.

Un instrumento de política orientada a la desconcentración económica es la aplicación del impuesto a las ganancias que desestime la concentración aplicando mayores alícuotas del impuesto al conce-

19. Instituciones como AAPRECID, ACCREA, así mismo la Comisión de Enlace está constituida por cuatro entidades muy diferenciadas ideológicamente, composición de la base social como las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO) y la Sociedad Rural Argentina (SRA).

dente en caso de que el concesionario sea una sociedad de capital, fideicomiso, fideicomiso financiero o fondo de inversión. Mayores alícuotas en impuestos a las ganancias al concedente cuando ceda a un solo concesionario de grandes superficie en alquiler. Gravar las ganancias de fideicomisos financieros o beneficios o rentas de cuotas partes de fondos de inversión cuando provengan de explotaciones agropecuarias desarrolladas a través de contratos de arrendamientos o aparcerías. (Viale, 2011)

Otra alternativa es establecer un límite máximo de superficie arrendada por arrendatario o aparcerero y en ese sentido el Artículo 83 establece en el equivalente a diez (10) unidades económicas la superficie máxima que en la totalidad de los contratos vigentes podrá explotar como arrendatario, aparcerero tomador o mediero.

Sustentabilidad Social y Políticas Públicas marchan en forma conjunta y en sentido la generación y transferencia de conocimiento científico del Estado a través del INTA y la Universidad es fundamental como lo ha sido en otras etapas de la historia Argentina. Se debe profundizar su rol en el sistema científico nacional y regional particularmente en la I+D en biotecnología así como en la generación de modelos económicos y tecnológicos alternativos que permitan la sobrevivencia de las pequeñas explotaciones.

La forma en que la ciencia y la sociedad se articulen para la formulación de políticas públicas más sustentables no depende exclusivamente del propio desarrollo científico sino también de la comunicación informada. El sistema científico nacional y regional (INTA, CONICET, UUNN), no solo debe efectuar el fitomejoramiento con la adaptación de las semillas incluida la transgénica sino además realizar investigación básica en distintos tipos de semillas de los granos que seguramente le darán mayor resistencia a las plantas lo que hace inexorable el acompañamiento con leyes y políticas públicas que protejan los ya deteriorados montes naturales como los bosques Chaqueños.

El rol activo del sistema científico implica el rechazo a la política de la dictadura que permitía la apropiación privada del material desarrollado por el INTA y el principio de la "Política de subsidiaridad del Estado" que permitió al sector privado realizar su fitomejoramiento a partir de innovaciones generadas por el INTA.

El dilema cuya resolución está pendiente (Gargano, Souza, 2012) es la apuesta a la producción pública de conocimiento científico y a la generación de desarrollos tecnológicos propios mantiene un mismo conflicto y desafío: una batalla por su apropiación social;... y el control de los recursos naturales, de su forma de explotación.

Sobre el **alquiler del suelo** rige desde 1948 (FIDA, 2011) en Argentina la Ley N° 13.246 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, con sus sucesivas reformas. En su espíritu original, la ley buscaba mayor equidad en las relaciones y favorecía la estabilidad de los productores arrendatarios (establecía un plazo mínimo contractual de 5 años). Constituyó un instrumento que permitió la constitución de nuevos propietarios y posibilitó el arraigo de la familia rural. En la actualidad, sin embargo, con la inserción de nuevos actores, nuevas tecnologías y la alta demanda de tierras, la modalidad de contratación por cosecha o contrato accidental es una práctica común, que viabiliza la renegociación del precio año a año por lo tanto el sector necesita urgente una nueva ley de arrendamientos porque como plantea Grobocopatel (2013), el sistema agrícola argentino tomó una dinámica tal que se sobregiró, y las leyes fueron hechas para hace 30, 40 o 50 años. Sólo hay que derogar un artículo de la ley actual, que es el de contrato accidental de arrendamiento rural. Si se derogara, automáticamente los alquileres tendrían que durar como mínimo tres años, cuando hoy casi el 90 % es por un año. Eso mejora todo el sistema, porque se puede planificar mejor, hacer mejor las rotaciones, generar un comportamiento menos oportunista de las dos partes, y porque quita un poco de liquidez, que implica una serie de ventajas desde el punto de vista de la volatilidad del mercado de alquileres.

La nueva ley de arrendamientos del suelo que promueva el uso sustentable del suelo debería establecer plazos más prolongados de varios años, como mínimo de 5 años, prohibiéndose los contratos

accidentales de un año para dar mayores posibilidades a que el pequeño productor pueda competir con los grandes productores (pool de siembra, fideicomisos) en el alquiler del suelo.

En cuanto al elevado canon de arrendamientos y la necesidad de su reducción debería promoverse con las políticas públicas para que esté relacionado con los rendimientos, y los precios de los granos (Viale, 2011), además de contratos que promuevan la rotación del suelo. Establecer canon de referencia por parte del Estado teniendo en cuenta rendimientos y precios de los granos.

Sobre los derechos de exportación (retenciones) debe aplicarse un sistema de retenciones segmentadas y progresivas con énfasis en la defensa de las pequeñas explotaciones para los pequeños y medianos productores de hasta como máximo 500 toneladas de soja. La política de precios de los productos agropecuarios afecta tanto la asignación microeconómica de los recursos productivos en el agro, como la distribución del ingreso, y en esta oportunidad parecería que en la práctica política no han podido conciliar estos dos objetivos. Las retenciones, en este sentido son un instrumento de la política indirecta de precios, que permite la defensa y abastecimiento de alimentos que componen canasta familiar, además de tener como objetivo subalterno la obtención de recursos para el financiamiento del Estado (ocupan el tercer lugar luego del IVA y del Impuesto a las Ganancias), pero el impacto principal debería ser el de establecer una brecha entre el nivel de los precios internos y los internacionales de los alimentos, además de un tipo de cambio diferencial para actividades productivas generadoras de empleo y valor agregado de menor competitividad que el agro.

El elevado acceso a la tierra de propietarios extranjeros en las últimas décadas que pone límites a futuras adquisiciones, hace necesario la adhesión a la Ley Nacional de Tierras e implementación de su aplicación con el relevamiento de propietarios extranjeros en las jurisdicciones provinciales.

Problemas medio ambientales, impactos sobre fertilidad del suelo determinan la necesidad de regular el uso de la misma ya que debe considerarse bien social. La tendencia actual es legislar al hombre y su accionar en función de sí mismo y de las generaciones futuras, introduciendo el concepto de “*desarrollo sustentable*” y el principio de la necesidad de conservación (artículo 41 de la nueva Constitución Nacional). La afirmación del derecho ambiental y el deber de preservarlo trae aparejados grandes cambios, especialmente en lo referido a la reformulación del derecho de propiedad.

En este sentido es necesario que la Legislación regule el uso, el alquiler y tenencia del suelo. La Ley N° 26.331 de 2007 que establece los Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por lo tanto es necesario el ordenamiento del uso del suelo nivel de cada provincia con la participación del gobierno nacional tendiente a preservar montes naturales frente a los notables avances de la biotecnología aplicada a la semilla y sus características.

En el plano de la comercialización de los granos se requiere regulaciones y una mayor participación del comercio exterior del Estado teniendo en cuenta modelos de comercialización de países desarrollados como Canadá o Australia. En este sentido, se vuelve inexorable regular retomando la participación en el comercio exterior ya que somos uno de los pocos países que no lo hacemos defendiendo al pequeño productor.

Concluimos en que el panorama rural y de los pequeños productores en nuestro país es sombrío, y es una necesidad la “democratización de la tierra”, (Giarraca, 2008:21)

“el país posee una de las praderas más fértiles del planeta que desde que se configuró el territorio permanece en pocas manos tanto en lo referente a la propiedad como al control sobre la producción. Nunca se discutió la posibilidad de una reforma agraria, ni siquiera cuando esta política pública estaba en la agenda de los organismos internacionales. El destino que se deparó al país es el de la gran extensión agrícola para beneficio terrateniente primero y para los nuevos sujetos del agronegocio luego”

Bibliografía

- ALBALADEJO C. (2013): "Dinámica de la inserción territorial de la agricultura pampeana y emergencia del agribusiness", publicado en Gras, Hernandez, "El agro como negocio, producción, sociedad y territorio en la globalización", Editorial Biblos SOCIEDAD, Buenos Aires.
- ALBANESI, R., GONZALEZ C., PREDA G. (2003): "Transformaciones en la agricultura santafesina. La importancia de los contratistas de producción". III Jornadas Interdisciplinaria de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, 4 de noviembre 2003, CIEA.
- ARIAS, S., MOYA M., CASADINHO, C., SOUZA, J. (2006), "Estructura agraria y cultivos transgénicos" en Revista Enlace. N° 73. Santiago de Chile.
- ARRILLAGA H. DELFINO A. (2009): "Agriculturización, inequidad distributiva y fractura del tejido social" Revista Nro. 5 de SIMEL, Argentina.
- AZCUY A., RAPOPORT M., BARSKY O. (2008): "Reportajes a Eduardo Azcuy Ameghino, "Mirando al campo", Agustín Álvarez - David Cufre, IADE, Revista Realidad Económica: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2272>.
- AZCUY AMEGHINO, E. y FERNANDEZ, D. (2008): "Causas, mecanismos, problemas y debates en torno a los procesos de concentración del capital agrario en la región pampeana: 1988-2007". Jornadas Trabajo, propiedad y tecnología en la argentina. UNQ.
- AZCUY AMEGUINO E., LEON CARLOS A. (2005): "La sojización: contradicciones, intereses y debates", Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 23, 2°. Semestre de 2005, PIEA, Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Buenos Aires.
- BALSA J. (2008), "Desarrollo capitalista, persistencia y crisis de las explotaciones familiares. Algunas reflexiones teóricas sobre sus factores determinantes, a partir de los casos del Midwest Norteamericano y la Pampa Argentina", IV Congreso Internacional de la Red SIAL, Mar del Plata, octubre 2008, Mar del Plata.
- BALSA, J. (2001), "Las formas de producción predominantes en la agricultura pampeana al final de la primera expansión agrícola (1937). ¿Una vía "argentina" de desarrollo del capitalismo en el agro?", Mundo agrario, Revista de estudios rurales, 3.
- BARSKY, O. y DJENDEREDJIAN (2003), "Historia del capitalismo agrario pampeano". Siglo XXI Ediciones, julio 2003.
- BASCO, M. C. de y otros (1981), "Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios, con énfasis en el minifundio", Buenos Aires, Grupo de Sociología Rural, Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.
- BASUALDO E., ARCEO M. (2006). "Evolución y situación actual del ciclo ganadero en la Argentina", Revista Realidad Económica 221, Argentina, 2006.
- BASUALDO, E. (2007). "Concepto de patrón o régimen de acumulación estructural de la economía". Documento N° 1, Maestría en Economía Política Argentina, Área de Economías y Tecnología de la FLACSO, 1 de marzo de 2007.
- BASUALDO, E. y TEUBAL, M. (2006). "Economías a escala y régimen de propiedad en la región pampeana argentina". En el XXI Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), Chicago, 1998.
- BISANG R., ANLLO G. y CAMPI M. (2008), "Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina", en Desarrollo Económico, Vol. 48, Dic. 2008
- BISANG R., GUTMAN G (2005), "Acumulación y Tramas Agroalimentarias en América Latina, Revista de la CEPAL, N° 87, diciembre 2.005, Chile.
- BISANG, Roberto *et al.* (2006), "Biotecnología y desarrollo. Un modelo para armar en la Argentina". Prometeo. Buenos Aires.

- BRAVO, G. (1994) "Elementos Metodológicos para el Análisis de la Diversidad de Explotaciones Agropecuarias en una Perspectiva de Desarrollo". Resultados de Enfoques Sistémicos Aplicados al Estudio de la Diversidad Agropecuaria- Experiencias en el Cono Sur- INTA-INRA. Actas del Seminario realizado en Mar del Plata del 22 al 24 de marzo de 1994.
- CAP, EUGENIO y OBSCHATKO, Edith (1993). "Perfil tecnológico de la producción agropecuaria Argentina". INTA. Buenos Aires.
- CASAS, R. (2006) "Preservar localidad y salud de los suelos: una oportunidad para la Argentina", Instituto de Suelos-CIRN, INTA, Castelar, 2006.
- CASERMEIRO. J. y E. SPAHN. (2000). "Evaluación y Guía de Condición del Bosque Nativo Entrerriano". Multequinag: pag. 147-153.
- CASTRO, Antonio y LESSA, Carlos. (1969). "Introducción a la Economía (Un enfoque estructuralista)". Siglo Veintiuno.
- CEPAL, FAO, IICA (2011). "Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe. Volatilidad de precios en los mercados agrícolas (2000-2010): implicaciones para América Latina y opciones de políticas". Número 1. 2011.
- CLOQUELL, S. *et al.* (2007). "Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura". Homo Sapiens. Buenos Aires.
- DOMINGUEZ N. (1984), "Notas sobre teoría de la Industrialización", Revista de Economía 3/4 del CERIDE, CONICET, ciudad de Santa Fe.
- DOMINGUEZ N., ORSINI G. (2009) "Impactos en la estructura agraria por la ampliación de la frontera agrícola en base a la expansión del cultivo soja en la Región Pampeana: la historia reciente de Entre Ríos". Ediciones Cooperativas. Primera Edición. Buenos Aires. Mayo 2009, 112 páginas.
- DOMINGUEZ N., ORSINI G., BELTRAN A. (2011): "Consecuencias del desarrollo capitalista del agro en la región central Argentina", IV Jornadas Inexa 2011, UNER, Facultad de Ciencias Agropecuarias - Facultad de Ingeniería 8 y 9 de Nov. 2011, Oro Verde, Entre Ríos.
- DOMINGUEZ N., ORSINI G., BELTRAN A. (2011): "Evolución de las innovaciones tecnológicas agropecuarias en la Región Central Argentina", VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, CIEA, FCE, UBA, 1 al 4 de noviembre de 2011. Dominguez N., Orsini G.: "El conflicto rural, su relación con el modelo hegemónico sojero y la estructura agraria vigente", Revista Pampa Interuniversitaria de Estudios Territoriales, UNL y Univ. de la República, ISSN 1669-3299, 2.009.
- DOMINGUEZ, N. CAVIA M., "Características y tendencias de las granjas avícolas de Entre Ríos", XXXVII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria, V. Giardino, Córdoba, Septiembre 2006.
- FAA: Proyecto de Ley de arrendamiento, comparación con la vigente, 2009, Federación Agraria Argentina.
- FAO: World Food Situation, (2013), "Índice de la FAO de precios de los alimentos, 9 mayo de 2013.
- FLICHMAN G. (1971) "Modelo sobre la asignación de recursos en el sector agropecuario", Desarrollo Económico, vol 10, núm 39/40, octubre 1970 – marzo 1971, Buenos Aires.
- FLICHMAN G. (1979): "La renta del suelo y el desarrollo agrario Argentino, Editorial Siglo XXI, Ediciones SA, primera edición 1979, República Argentina.
- FORNI, F. y TORT, M.I. (1991): "De chacareros a farmers contratistas". Documento de Giancola, Silvana *et al.* (2009). "Análisis de la Cadena de la soja en la Argentina en Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales". N° 3. Ediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Diciembre, 2009.
- FREITAS FIRKOWSKI O. L. de (2010), "Transformaciones Territoriales, experiencias y desafíos", Observatorio das Metrópolis, Fundação Araucária, CNPq, Editorial Letra Capital, Río de Janeiro, Brasil,
- GALLO E., CORTES CONDE R. "Historia argentina: Argentina; la república conservadora", Editorial Paidós, 1987, 2010.

- GÁRGANO C. y SOUZA P. (2013): "Investigación pública orientada al agro en la Argentina: apropiación, trayectorias y disputas", Publicado en Voces en el Fénix, Revista nro. 24.
- GIARRACCA N. (2008): "La Argentina y la democratización de la tierra", Laboratorio Cambio Estructural y Desigualdad Social (CEyDS)/Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social Año 10, Número 22, Invierno 2008.
- GIARRACCA, N., APARICIO, S. y GRAS, C. (2001) "Multiocupación y pluriactividad en el agro argentino: el caso de los cañeros tucumanos", Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, N° 162, Vol. 41, julio-septiembre.
- GIBERTI H. (2013) "El desarrollo agropecuario", Revista Desarrollo Económico, <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91989>
- GIBERTI H. (1964). "El desarrollo agrario Argentino", Editorial EUDEBA, 1964, Buenos Aires.
- GLAUSER M. (2009), "Extranjerización del territorio paraguayo", (Asunción, BASE IS, diciembre 2009) Primera Edición, Asunción del Paraguay.
- GRAS C. C., HERNANDEZ V. (2013): "El agro como negocio, producción, sociedad y territorio en la globalización", Editorial Biblos SOCIEDAD, Buenos Aires.
- GREEN, R. (1999) "Nota Metodológica para el Curso de Capacitación en Análisis de Cadenas Agroalimentarias". ONU-FAO. SAGPYA. Página. 8, 1999.
- GUDYNAS E. (2010): "Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur", CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). www.agropecuaria.org, Territorio 5,37-54, 2010.
- GUIBERT M. (2007), "Re-territorialización del sector agropecuario cuenca platense: apuntes de base sobre las reconfiguraciones productivas actuales". Departamento de geografía de la Universidad de Toulouse – Le Mirail (UTM), Equipo de investigación «Dynamiques rurales» (UMR UTM / INP-ENSAT / ENFA), guibert@univ-tlse2.fr
- GUTIERREZ, A. y BURDIEZ P. (1995) "Las prácticas sociales". Editorial Universitaria de Posadas- Dirección de publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1995.
- HARVEY D. (2004): "El nuevo Imperialismo por desposesión", en Socialist Register, Buenos Aires, CLACSO.
- HERNANDEZ KATTYA C. y MARTÍNEZ J. A. (2012), "Dimensión estructural de la especulación financiera en la demanda alimentaria", España, Universidad de Extremadura.
- HOCSMAN L.D., PREDA G, (2006): "Agriculturización y Bovinización, la renovada territorialización capitalista en Córdoba (argentina)", VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural, Quito, ecuador.
- INDEC (2003) Resultados Provisionales. Censo Nacional Agropecuario 2002. Información de prensa, Buenos Aires, 25 de marzo.
- INTA (2003): "El INTA ante la preocupación por la sustentabilidad de largo plazo de la producción agropecuaria Argentina", Argentina. http://www.produccion-animal.com.ar/sustentabilidad/07-inta_y_sustentabilidad.pdf
- INTA (2004) "Importancia del Sector Agropecuario en la Provincia de Entre Ríos" Estación Experimental Agropecuaria Paraná- Serie Extensión N° 28. "Importancia del Sector Agropecuario en la Provincia de Entre Ríos" Estación Experimental Agropecuaria Paraná-
- KAMINSKY M., "Influencia de los precios y la política de precios en el desarrollo regional", Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, Dto.de Economía del INTA de Castelar, 1972,
- KAUTSKY K., (1899), "La cuestión Agraria", Ruedo Ibérico, Francia, 1970.
- KLAMMENBACH M., MUZLERA J. "Nuevo modelo tecnológico, gestión de la explotación y sentidos asignados a la tierra en la agricultura familiar pampeana", V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, octubre 2007.
- KOSACOFF B. (2007), "La revalorización de las materias primas y sus efectos en América Latina"; Documento de proyecto- CEPAL; Naciones Unidas; Santiago de Chile.

- LAVARELLO, PABLO J. "Inserción Internacional y formas de competencia durante los 90: el caso de las inversiones extranjeras directas en las industrias agroalimentarias argentinas", publicado en "La economía Argentina y sus crisis (1976/ 2001): visiones institucionalistas y regulacionistas", Editorial Miño y Dávila, CEIL-PIETTE, Buenos Aires, noviembre de 2004.
- LODOLA A. (coord.) (2005) "Maquinaria Agrícola, Estructura Agraria y Demandantes", Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.
- LOMBARDO P., *et al.* "Tecnología y producción: el rol del contratista", VII Jornadas Interdisciplinaria de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, 4 de noviembre 2011, CIEA.
- LOMBARDO Patricia y CHARLOT Carolina: "Los productores del Partido de Pergamino a fines de la década de los 90", publicado en la Revista Argentina de Economía Agraria, Volumen IX Numero I, Otoño del 2006, Buenos Aires.
- MANILDO, L. y MUZLERA, J. (2007). "Nuevo modelo tecnológico, gestión de la explotación y sentidos asignados a la tierra en la agricultura familiar pampeana". En las V jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. 2007.
- MARGIOTTA, E. y BENENCIA, R. (1995). "Introducción al estudio de la estructura agraria: la perspectiva de la sociología rural". FAUBA (Mimeo).
- MARTINEZ DE HOZ, J. (1967). La agricultura y la ganadería argentina. Editorial Sudamericana.
- MARTÍNEZ DOUGNAC, G. y TORT, M. (2002). "Notas sobre la evolución de la agricultura familiar en la región pampeana en la segunda mitad del siglo xx". En XIII Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica. Julio de 2002. Buenos Aires.
- MARX, Karl (1867). El capital (1867 libro I, 1885 libro II, 1894 libro III). Fondo de Cultura de México, 1973, México.
- MASELLO, D. Y ROSATI, G. (2008): "Acercamiento a la caracterización de los pequeños propietarios rentistas del sur de Santa Fe", Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada (CINEA) - Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION, UNIDAD DE ESTUDIOS AGROECONOMICOS," Soja 2007/ 2008", Asuncion-Paraguay, Octubre 2008.
- MIOTTI L. (2014) "Crisis del 2008...o la inestabilidad intrínseca de la globalización financiera", publicado en el libro "Tramas agroalimentarias, Evolución y problemas en un contexto de crisis global", recopilación a cargo de Domínguez N., y Orsini G., 2014, (en edición a publicarse en 2014).
- MOONEY, PAT ROY (2002), "El Siglo ETC. Erosión, Transformación Tecnológica, y Concentración Corporativa en el Siglo 21". Editorial Nordan comunidad, Montevideo, 2002., pp.15-16
- MORELLO, J. y PENGUE W. (2007) "Una imprescindible Ley de Bosques. Si o Si...", consultado el 10/10/2012, disponible en http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Biodiversidad/Una_imprescindible_Ley_de_Bosques._Si_o_Si.
- MUZLERA J. (2011): "Contratismo de maquinaria agrícola en la Región Pampeana. Organización del trabajo y estrategias de capitalización en empresas familiares del sector agrario", VII Jornadas Interdisciplinaria de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, 4 de noviembre 2011, CIEA
- NEIMAN, G.; BARDOMÁS, S. y JIMÉNEZ, D. (2000): "El trabajo rural en transición. La pluriactividad en las pequeñas empresas familiares de la provincia de Buenos Aires, Argentina." X Congreso Mundial de Sociología Rural, Río de Janeiro, IRSA. ". www.gipaf.cnptia.embrapa.br
- NOBEL, D. (1999), "La religión de la tecnología", Barcelona, Editorial Paidós, 1999.
- OBSCHATKO, E. (1988). Las etapas del cambio tecnológico. En La agricultura pampeana, Transformaciones productivas y sociales. Fondo de Cultura Económica de México, IICA y CISEA.
- PENGUE, W. (2003) "Políticas agropecuarias y soberanía alimentaria. Año 2003.
- PERETTI P. (2010): "De la Colonia de la Esperanza a Cresud", consultado en 15/01/2011, disponible en <http://pedroperetti.blogspot.com/2010/09/de-la-colonia-de-la-esperanza-cresud.html>

- PIGNA F. (2014): "Los campos de concentración de la "conquista del desierto", en: http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/republica_liberal/los_campos_de_concentracion_de_la_conquista_del_desierto.php
- PIÑEIRO M. (2003): "Situación y perspectivas del desarrollo agropecuario en Argentina", Documento presentado en el Seminario "Situación y Perspectivas del Desarrollo Agrícola y Rural Y Seguridad Alimentaria en Argentina". Seminario Interno. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 27 al 29 de agosto de 2003.
- PIÑEIRO, M. (2003) "Reflexiones sobre la Política Tecnológica para el Sector Agropecuario", Taller de Políticas Hemisférica de Ciencia y Tecnología e Innovación para mejorar la competitividad del sector productivo, SECYT-OEA. Buenos Aires.
- PIÑEIRO, M., VILLAREAL, F. "Modernización agrícola y nuevos actores sociales, Ciencia hoy, Dossier « La transformación de la agricultura Argentina », Buenos Aires, N° 87, p. 32-36. Junio-julio de 2005
- PIZARRO, J. (2002). "Evolución de la producción agropecuaria pampeana en los últimos 50 años (1950-2000)". En XIII Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica. Buenos Aires, Julio de 2002.
- PREBISCH, RAÚL (1981). "Capitalismo periférico: crisis y transformación". Fondo de Cultura Económica. México.
- PROCISUR (2000) "La oferta tecnológica de las principales cadenas Agroindustriales en el MERCOSUR Ampliado", Documento N° 12, PROCISUR, BID, Agosto de 2000, www.procisur.org.uy
- SCHORR M. (2012), "Argentina: ¿nuevo modelo o «viento de cola»", Revista Nueva Sociedad 237, página 114, Buenos Aires.
- RICARDO, D. (1959). "Principios de Economía Política y tributación". Fondo de cultura Económica. México.
- RIELLA A. (2013); "Continuidades y Rupturas en la Estructura Agraria en el Uruguay del Siglo XXI", aceptada para su publicación en la Revista Pampa, N° 10, 2014, UNL Argentina, UDELAR, Uruguay.
- RIFKIN, J. (1999), "El siglo de la biotecnología", Barcelona, Crítica.
- ROFMAN A., "El avance de la frontera agrícola en la región extrapampeanas", Revista Voces del Fénix, marzo 2012. <http://www.youblisher.com/p/263232-Voces-en-el-Fenix-N-12-Rebelion-en-la-granja/>
- ROFMAN Alejandro: "Las economías regionales a fines del siglo XX", Editorial ARIEL, 1999.
- RODRIGUEZ, J. y SEAIN C. (2005). "El debate Flichman-Braun: revisión y rescate a la luz del proceso de sojización". En las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, noviembre 2005. Buenos Aires,
- RODRÍGUEZ, J. y ARCEO, N. (2006). "Renta Agraria y Ganancias extraordinarias en Argentina, 1990-2003". Documento de trabajo N° 04, Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino CENDA.
- SABATO J. (1983). "El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950-1978, un análisis a través del maíz", publicado en "Procesos sociales e innovaciones tecnológicas en la agricultura de América Latina", M. Piñeiro, E. Trigo, IICA, 1983, Costa Rica, San Jose. http://books.google.com/books?id=wB4OAQAIAAJ&pg=PA63&lpg=PA63&dq=martin+pi%C3%B1eiro+y+eduardo+trigo+ca%C3%B1a+de+azucar&source=bl&ots=Ttd7RC3cpk&sig=n8KzZtYLju-La_D243HVG-ftIW38&hl=en&ei=Dz1PTO6jlo_dnAei78zvBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0C-BYQ6AEwADgK#v=onepage&q&f=false
- SABATO, J. (1981). La pampa prodiga: claves de una frustración, Buenos Aires, ISEA.
- SABATTINI. R.; MUZZACHIODI. N. y F. DORSCH. (2000). "Evaluación del Crecimiento de Prosopisspp en un Monte Nativo del Centro-Norte de Entre Ríos". *Multequinag*: 111-118.
- SILI M., SOUMOULOU L. (2011): "La problemática de la tierra en la Argentina, conflictos y dinámica de uso, tenencia y concentración", FIDA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2011.
- SONNET F., "La reforma económica y los efectos sobre el Sector Agropecuario (1989-1998)", Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Economicas, Universidad Nacional de Cordoba, Trabajo

Presentado en la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, noviembre de 1999, Rosario.

SVAMPA M. (2008), "La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes", seminario "Interrogating the Civil Society Agenda" en la Universidad de Massachusetts, Amhers, abril de 2008, publicado en el libro M. Svampa, Cambio de época. Movimientos sociales y poder político, Buenos Aires, Siglo XXI, agosto de 2008, bajo el título, "La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración". La autora agradece los comentarios y sugerencias de Sonia Alvarez y Millie Thayer.

SZTULWARK, S. (2012), "Renta de Innovación en cadenas globales de producción, el uso de las semillas transgénicas en Argentina", Universidad Nacional de General Sarmiento, ISBN 978-987-630-120-6, Buenos Aires, Argentina.

SZTULWARK, S. (2005) "Especialización Productiva y Subdesarrollo en el Paradigma Informacional. Una aproximación a Partir del Caso de las Semillas Transgénicas y su Difusión en la Argentina", Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica. ALTEC 2005. Brasil.

TEUBAL, M. (1998) "Transformaciones en el sistema agroalimentario: el impacto sobre los precios relativos", en Informe de Coyuntura, Centro de Estudios Bonaerenses (La Plata) Año 8. N° 77, noviembre-diciembre.

TEUBAL, M. (2001) "Globalización y nueva ruralidad en América latina", en Norma Giarracca (Compiladora), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, Buenos Aires.

TEUBAL, M. (2006). *Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities. Realidad Económica, Nro. 220, República Argentina.*

TEUBAL, M. y RODRÍGUEZ, J. (2001), "Neoliberalismo y crisis agraria en Argentina", en Giarracca, N. (Coord.) "Protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país", Alianza Editorial, Buenos Aires.

TORT, M. I. (1983). "Los contratistas de maquinaria agrícola: una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la pampa húmeda". CEIL. Documento de Trabajo N° 11, Buenos Aires. Trabajo N° 25, CEIL, Buenos Aires.

TRIGO, E., et al. (2002) "Los Transgénicos en la Agricultura Argentina. Una historia con final abierto", IICA. Libros del Zorzal. Argentina.

VIALE L. (2011): "El dilema del campo en la Argentina de hoy. Una mirada desde el socialismo", Prometeo Libros 2011, Argentina.

VILLULA J.M., AMARILLA C. (2011): "Qué es un contratista? Una síntesis crítica para un intento de caracterización social", VII Jornadas Interdisciplinaria de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, CIEA.FCE – UBA

WESZ Valdemar João Junior (2013), "Estrategias e dinâmicas das empresas transnacionais da soja no Cone Sul", VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.

WILLIAMSON, J. (1989). "What Washington Means by Policy Reform",

i. "Perspectivas a largo plazo" World agriculture: towards 2015/2030; 1995; FAO

ii. Naciones Unidas. "El alza del precio de los alimentos". Febrero del 2008

iii.
$$\sigma_t = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}{n}}$$

iv. FAO, "El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2009, Los precios altos de los alimentos y la crisis alimentaria: experiencias y lecciones aprendidas".

PID 4041 Denominación del proyecto

Especialización productiva agropecuaria en las últimas décadas y sus efectos sobre la estructura agraria en la región central

Director

DOMÍNGUEZ, Néstor Alfredo

Unidad de Ejecución

Facultad de Ciencias Económicas

Dependencia

Departamento Económico-Humanístico

Cátedra

Economía Regional y Argentina

Contacto

nestoralfredodominguez@yahoo.com.ar

Integrantes del Proyecto

ORSINI Germán Andrés (FCECO). FONTANETTO, Laura Iris (FCECO). CAVIA, Manuel (FCECO). STANG, Elías (FCA). Bajas: PENACHI, Yanina (Becaria FCECO); LEIVAR, Susana (FCAD)

Becarios

MIRAGLIO, Mariel Estefanía; WEIDMANN, Gabriel Oscar

Fecha de iniciación y finalización efectivas

23/11/2010 al 23/11/2013

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N°104/16
(02/05/2016)

«« VOLVER AL INICIO